

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
ESIC Universidad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	28054919	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Administración y Dirección de Empresas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la ESIC Universidad			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
EDUARDO GÓMEZ MARTÍN	Director General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	70884328F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
EDUARDO GÓMEZ MARTÍN	Director General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	70884328F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SEGUNDO HUARTE MARTÍN	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15233271A		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Valdenigrales SN	28223	Pozuelo de Alarcón	664552303
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
director.general@esic.edu	Madrid		913528534



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 1 de julio de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la ESIC Universidad	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	Administración y gestión de empresas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

ESIC Universidad

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
087	ESIC Universidad

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	132	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. ESIC Universidad

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28054919	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
210	210	210
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



210	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	78.0
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	47.0
RESTO DE AÑOS	24.0	47.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/universitaria.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).
CI4 - Comunicación en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.
CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.
CP2 - Trabajo en un contexto internacional.
CP3 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales: reconocimiento y respeto a la diversidad.
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.
CP5 - Compromiso ético en el trabajo.
CS1 - Aprendizaje autónomo.
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.
CS3 - Creatividad.
CS4 - Liderazgo.
CS5 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CS6 - Motivación por la calidad.
CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.
CPR2 - Capacidad para la investigación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos



3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Organización de Empresas
CE2 - Marketing
CE3 - Contabilidad
CE4 - Finanzas
CE5 - Recursos Humanos
CE6 - Economía
CE7 - Derecho
CE8 - Sociología
CE9 - Historia
CE10 - Matemáticas
CE11 - Estadística
CE12 - Tecnologías de la información
CE13 - Idioma
CP1 - Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación
CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales
CP5 - Capacidad para analizar y diseñar la estructura organizativa
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas
CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos
CP8 - Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción
CP9 - Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa
CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial
CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial
CP14 - Dominio de las herramientas informáticas aplicadas a Gestión financiera-contable
CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing
CP17 - Capacidad para comprender las implicaciones internacionales de la Gestión empresarial
CP18 - Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión
CP21 - Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión



Cumple requisitos de acceso según legislación vigente: SI

El acceso a las enseñanzas oficiales de grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En esta titulación no hay establecidas condiciones o pruebas de acceso especiales.

1.- Pruebas de Acceso LOE-LOMCE

Requisitos. Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad, quienes estén en posesión del título de bachiller I que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Objetivos. La prueba se adecuará al currículo del bachillerato y versará sobre las materias, a las que se refieren los artículos 6 y 7 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, establecidas para el segundo curso.

Convocatorias. Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad. Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica.

Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores.

Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

Adaptación para alumnos discapacitados. Las comisiones organizadoras determinarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la fase general como la específica en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

Estructura general de la prueba de acceso:

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general, que constará de 4 ejercicios, y fase específica.

El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba la Lengua Extranjera la materia común del segundo ejercicio de la fase general y las materias de modalidad de las que se examinará en la fase general y, en su caso, en la fase específica, las haya, o no, cursado. De esta manera la duración de la prueba de cada alumno dependerá del número de asignaturas en las que se matricule.

FASE GENERAL

Tiene por objetivo valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

- Primer ejercicio: Consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.
- Segundo ejercicio: Versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la filosofía O Historia de España.
- Tercer ejercicio: Será de lengua extranjera elegida por el alumno (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita.
- Cuarto ejercicio: Versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato. Tendrán preferencia en la admisión los estudiantes cuyo ejercicio se corresponda con una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza que se solicita.

La duración máxima de cada uno de los ejercicios de esta fase será de hora y media. Con un intervalo de 45 minutos como mínimo entre ejercicio y ejercicio.

FASE ESPECÍFICA

Es de carácter voluntario y sirve para obtener una mejor nota de admisión. La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para la admisión en estudios de grado durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas, siempre que se haya superado la fase general en la misma o anterior convocatoria.

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato distinta de la elegida para la Fase General, las haya o no cursado.

La duración de cada ejercicio será de hora y media, con descanso de 45 minutos entre pruebas.

Calificaciones y cálculo de la nota:

Cada fase se califica independientemente.

Calificación Fase General:

Todos los ejercicios son evaluados de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales

- Nota de acceso= 0,4 calificación de fase general* +0,6 nota de bachillerato (*Si la nota es mayor o igual que 4.)
- Calificación fase general (CFG)=media de los 4 ejercicios.
- Si la nota de la fase generales menor de 4 puntos, o la nota de acceso es inferior a 5 puntos, el alumno no ha superado la prueba.



- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar las calificaciones, tanto en la fase general como en la específica. Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

Calificación Fase Específica:

Una vez superada la fase general y obtenida una nota de acceso, el alumno puede ser admitido directamente en aquellas titulaciones donde la oferta educativa es mayor que la demanda.

Para la admisión en titulaciones donde se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva (mayor demanda que oferta), el alumno puede ¿mejorar¿ su nota de acceso mediante la nota de admisión utilizando para ello las notas obtenidas en la fase específica.

Para que tengan validez las notas de la fase específica el alumno debe haber superado la prueba de acceso (fase general) en la misma o anteriores convocatorias.

Nota de admisión= Nota de acceso + a*M1 + b*M2

- Para el cálculo de la nota de admisión, se elegirán en su caso, las dos materias de modalidad (M1 y M2) cuyas calificaciones otorguen al estudiante la mejor nota de admisión.
- Estas materias deben estar adscritas a la rama del conocimiento del título al que se quiere ser admitido.
- a y b son parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.
- Variarán entre 0,1 y 0,2 en función de la idoneidad de las materias con las enseñanzas universitarias que se pretenden cursar.
- La calificación de estas materias de la fase específica tendrá validez durante los dos cursos académicos siguientes. El alumno podrá presentarse para mejorar sus notas en tantas convocatorias como quiera.

La nota máxima de acceso = 10

La nota máxima de admisión= 14

Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

1. Estudiantes que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española.
2. Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo Suizo y alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
3. Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.
4. Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).

Este grado no cuenta con ninguna prueba de acceso especial y se imparte en español (lengua oficial), por tanto, los estudiantes de otros países, que quieran acceder a la titulación, deberán acreditar el conocimiento de español.

Normativa:

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por el que se modifica la orden **EDU/1434/2009** de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1982/2008.

Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 28 de marzo 2009

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 21 de julio 2009

Orden 3208/2009, de 2 de julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Decreto 67/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículum de Bachillerato.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.



Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.

NORMATIVA DE ADMISIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

1. INGRESO EN ESIC Universidad

A efectos del procedimiento de ingreso, ESIC Universidad tiene consideración de Universidad Privada con su normativa propia de acceso, cumpliendo los requisitos de acceso a los Grados que indica el Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE de 7 de junio).

El cien por cien de las plazas de nuestros estudios en ESIC Universidad se ofertan en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan.

Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

- Estudiantes que hayan superado la Prueba o Evaluación de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/ 1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier universidad española. Incluidas las Pruebas organizadas por la UNED.
- Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo suizo y alumnos procedentes del sistema educativo chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
- Estudiantes extranjeros que NO procedan de sistemas educativos de países de la UE ni con convenio de reciprocidad, con Acreditación UNED, y modalidad de bachillerato acreditada. Sin perjuicio de los requisitos adicionales que puedan exigirse para la admisión a determinadas enseñanzas
- Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.
- Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).
- Estudiantes que NO hayan superado ninguna prueba de acceso a la universidad, procedentes de sistemas educativos extranjeros y cuyo título se haya homologado al Título de Bachiller del Sistema Educativo español.

Se **EXCLUYEN** del procedimiento general de Admisión:

- a. Adaptaciones a Grado: Las solicitudes de estudiantes que cursan estudios en un plan de estudios en proceso de extinción y solicitan la adaptación al estudio de grado equivalente.
- b. Las solicitudes de estudiantes pertenecientes a los cupos de acceso a Mayores de 25 años, Mayores de 40 años y Mayores de 45 años.
- c. Admisión por continuación de estudios, con traslado de expediente.
- d. Convalidaciones parciales de estudios extranjeros.

En estos casos, existe un procedimiento específico para solicitar la admisión.

2. TRÁMITE A SEGUIR

2.1 CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

La solicitud se realizará a través de INTERNET en la página Web habilitada para ello, SOLICITUD DE ADMISIÓN GRADO en ESIC Universidad.



Los estudiantes deben aportar la documentación que se les requiera en las fechas establecidas. La documentación necesaria se subirá cuando realice la admisión, a través de la aplicación habilitada en la web. También se podrá entregar presencialmente en el Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad.

Si la solicitud está completa y cumple todos los requisitos, los interesados recibirán el resguardo de la solicitud en su correo electrónico. Por ello, es muy importante asegurarse de que dicha dirección es correcta.

Si por el contrario hiciera falta algún trámite adicional o aportar documentación, en el resguardo de confirmación, se les informará del procedimiento a seguir y la dirección donde enviarla, advirtiéndole que: **Si no se recibe la documentación requerida, la admisión no se validará y quedará excluida del proceso de admisión.**

Una vez recibida la documentación y validada por Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad, el estudiante recibirá el documento definitivo de admisión.

2.2 LUGAR DE ENVÍO / ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La documentación a aportar, tanto la obligatoria como la específica de cada estudio, podrá adjuntarse telemáticamente en cualquier momento del periodo de admisión. En el caso de que se desee enviarla por correo o entregarla personalmente se hará al Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad, en el Campus de Pozuelo de Alarcón.

2.3 PLAZOS (Admisión, lista de admitidos, reclamaciones)

Para todos los tipos de acceso habrá un único plazo de admisión que comprenderá desde diciembre a septiembre de cada año.

La resolución de admitidos se comunicará en un plazo de siete días naturales desde su solicitud. Se informará de manera personalizada, en la forma a determinar por el Dpto. De Admisiones de ESIC Universidad al solicitante.

La validez de la admisión quedará condicionada al carácter firme de las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso y a la veracidad de los datos consignados en el proceso de admisión. En el caso de que la admisión fuera incorrecta, ESIC Universidad resolverá en qué estudios corresponde admitir al alumno si le correspondiese alguno o la inadmisión / expulsión del mismo.

Podrá reclamar ante esa resolución dentro de un plazo de quince días naturales desde la fecha de resolución.

2.4 RECLAMACIONES

Las reclamaciones contra la no admisión, actualización de calificaciones o cambios en la vía se presentarán en ESIC Universidad en el Campus de Pozuelo dentro del plazo establecido.

2.5 DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Al grabar su solicitud de admisión vía web, si sus datos no están validados por el sistema y no aporta la documentación vía web, recibirá un correo electrónico con el resguardo de confirmación en el que se indicará qué documentos debe aportar y donde debe entregarlos.

Recuerde que la solicitud no estará validada, y, por tanto, no entrará en el reparto de plazas, hasta que la documentación haya sido verificada por la unidad de admisión correspondiente. En ese momento recibirá un correo con el resguardo de validación.

Como norma general, los documentos necesarios son los siguientes:

2.5.1 Todos los alumnos

- DNI, NIE o Pasaporte
- Fotografía en color (tipo carnet)
- Calificaciones Bachillerato
- Documento exigido según grupo de acceso (ver punto 2.5.2)

2.5.2 Según el grupo de acceso (estudios cursados)



GRUPO		ESTUDIOS CURSADOS	DOCUMENTACIÓN
GRUPO 1	Subgrupo 1.1	Pruebas / Evaluación de Acceso a la Universidad	Tarjeta de Pruebas o Evaluación de Acceso a la Universidad superadas (deben figurar las calificaciones de todas las materias de las pruebas)
		COU anterior al Curso 1974/75	Libro de Escolaridad
		Preuniversitario	Libro de Escolaridad Tarjeta de Pruebas de Madurez
		Examen de Estado (planes anteriores a 1953)	Libro de escolaridad
		Alumnos procedentes de la UE u otros Estados con convenio	Acreditación expedida por la UNED. (provisional o definitiva)
		Sistemas educativos extranjeros (con pruebas superadas UNED)	Acreditación expedida por la UNED con reconocimiento de modalidad de bachillerato. (provisional o definitiva)
	Subgrupo 1.2	Formación Profesional 2º grado	Certificación académica con calificaciones (divididas por áreas) Título de Técnico Especialista (o resguardo de la solicitud)
		Módulo Profesional Nivel 3	Certificación académica con calificaciones y nota media final Título de Técnico Especialista (o resguardo de la solicitud)
		Ciclo Formativo Grado Superior	Certificación académica con calificaciones y nota media final Título de Técnico Superior (o resguardo de la solicitud) o Libro de Calificaciones
GRUPO 2		Titulados Universitarios (o equivalentes)	Certificado académico con calificaciones Título Universitario (o resguardo de la solicitud)
GRUPO 3		Bachillerato homologado sin prueba de acceso	Credencial de homologación con nota media final (expedida por el MEFP)

Todos los alumnos subirán la documentación vía web, siendo responsable de la veracidad de los datos facilitados y que la documentación aportada es auténtica.

2.5.3 Documentación adicional para casos / cupos especiales

CASOS	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
Estudiantes con discapacidad	Certificado de grado de discapacidad expedido por el IMSERSO o Comunidad Autónoma correspondiente igual o superior al 33%
Deportistas de alto nivel	Acreditación expedida por el Consejo Superior de Deportes
Deportistas de alto rendimiento	Acreditación expedida por el Consejo Superior de Deportes o Credencial expedida por la Comunidad Autónoma
Familia Numerosa	Fotocopia compulsada del libro o tarjeta de familia numerosa general o especial o título acreditativo
N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales)	Certificado de grado de discapacidad expedido por el IMSERSO o Comunidad Autónoma correspondiente.



2.5.4 Documentación adicional según estudios solicitados

ESTUDIOS SOLICITADOS	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
ADE en inglés	Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas.
Marketing en inglés	
Negocios Internacionales	Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas. Si al realizar la solicitud de admisión no se ha alcanzado este nivel, deberá aportar el documento de compromiso firmado obligándose a obtener el certificado acreditativo de nivel de idioma B2 antes del comienzo del segundo curso.
Dirección y Gestión de Empresas en Ámbito Digital (Bilingüe Español-Inglés)	Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas. Si al realizar la solicitud de admisión no se ha alcanzado este nivel, deberá aportar el documento de compromiso firmado obligándose a obtener el certificado acreditativo de nivel de idioma B2 antes del comienzo del tercer curso.

3. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

3.1 NORMA GENERAL

La adjudicación de plazas se realiza hasta cubrir todas las plazas ofertadas y siguiendo el criterio de admisión que considere la Dirección de ESIC Universidad para cada año.

Plazas ofertadas:

Código Titulación	Titulaciones Gado	Plazas ofertadas
0871	Administración y Dirección de Empresas	210
0872	Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	
0873	Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital (Digital Business)	120
0874	Marketing	220
0875	Marketing (Inglés)	
0876	Publicidad y Relaciones Públicas	120
0877	Negocios Internacionales (International Business)	50

3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN. NOTA DE ADMISIÓN

Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán en función de su nota de admisión, que resultará de la nota de acceso y la suma de las calificaciones ponderadas de las materias establecidas por las Universidades.

Nota de admisión

- La obtenida en la prueba o evaluación de acceso a la universidad.
- La resultante de la Acreditación UNED para estudiantes de sistemas educativos de la UE o con convenio de reciprocidad.
- La obtenida de la Acreditación UNED con MODALIDAD DE BACHILLERATO, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros que no sean de la UE o países con convenio de reciprocidad.
- La nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en las pruebas de madurez y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.
- La nota media del expediente académico del BUP o, en su caso, del Bachiller Superior y del COU, para los que hayan superado este último con anterioridad al curso 1974-75 y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.
- La nota media del expediente académico de Bachillerato para quienes hayan cursado planes de estudios anteriores al del año 1953 y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.



1. La nota media del expediente académico, cuando se acredite estar en posesión de titulación universitaria o equivalente. (GRUPO 2).
1. La nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.
1. La calificación final de bachillerato homologado. (GRUPO 3 -Bachillerato homologado).

3.3 REQUISITOS ESPECIALES DE ADMISIÓN

Grados con requisitos específicos de acceso.

Para los Grados en inglés se necesitará acreditar su nivel de inglés mediante Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas.

Para los Grados Bilingües español-inglés se necesitará acreditar su nivel de inglés mediante Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas, antes del comienzo del curso en donde se impartan las materias en inglés.

3.4 CUESTIONES Y PLAZOS ESPECÍFICOS RESPECTO A LAS ACREDITACIONES

Los estudiantes que aporten Acreditación Provisional expedida por la UNED, podrán concurrir al proceso de admisión, pero su admisión tendrá un carácter provisional y estará condicionada a la emisión de la acreditación definitiva de calificaciones.

ACREDITACION PROVISIONAL	PLAZO MÁXIMO ENTREGA DE LA ACREDITACIÓN DEFINITIVA
Acreditación provisional mediante documentos basados en predicciones y estimaciones de resultados expedidos a tal efecto por las instituciones acreditadas por el país de origen	1 de diciembre
Acreditación provisional en la que el estudiante deba presentar la homologación de sus estudios al título de bachillerato español y la resolución de la homologación esté en trámite	Lo antes posible, siempre antes de la emisión de actas para la primera convocatoria. Cada Universidad podrá indicar fecha máxima teniendo en cuenta la Orden de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.

En los casos en los que la acreditación definitiva no otorgue la admisión, bien por la obtención final de una calificación por debajo de la última nota de admitidos en el Grado (nota de corte) bien por resolución no favorable a la solicitud de homologación de Bachiller, se procederá a la resolución de inadmisión y de ineficacia de matrícula y cuantas actuaciones subsiguientes a la misma haya realizado, incluidas las pruebas de evaluación prácticas.

Se recuerda que, cuando se reciba del Ministerio la Credencial definitiva de homologación, **ES NECESARIO QUE SE APORTE INMEDIATAMENTE A LA UNED**, para que puedan expedir la Acreditación definitiva. Una vez se haya conseguido dicha Acreditación, se deberá notificar a ESIC Universidad.

3.5 PLAZAS RESERVADAS

CUPOS	PORCENTAJE	NORMATIVA
Titulados Universitarios (o equivalentes)	1%	
Deportistas Alto Nivel y Deportistas Alto Rendimiento	3%	Para deportistas acreditados por: Consejo Superior de Deportes O Comunidad Autónoma
Estudiantes con discapacidad	5%	33% mínimo de discapacidad o - Menoscabo total del habla O - Pérdida total de audición

Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar admisión por más de una vía de acceso ¿general y/o porcentaje de reserva- podrán optar, a efectos de admisión, por una de entre las varias posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas.

4. NORMAS DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID



4.1 NORMAS DE PERMANENCIA

https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/universitaria.pdf

5. LEGISLACIÓN BÁSICA

- Los procedimientos que regulan el ingreso en los Centros Universitarios están recogidos en las siguientes disposiciones legales:
- Resolución de 4 de junio de 2001 (BOE de 12 de junio) que establece las normas para el cálculo de la **nota media** de los alumnos que acceden a la Universidad desde la **Formación Profesional**.
- Real Decreto 777/1998, de 30 de abril (BOE de 8 de mayo). Establece los **accesos a la Universidad desde Ciclos** Formativos **Superiores** y sus equivalencias con Ramas de FP2 y Módulos de nivel 3, Orden ECI/2527/2005 de 4 de julio que actualiza y amplía la anterior.
- Resolución de 11 de abril de 2008 (BOE 24 de abril) por el que se establece las normas de conversión de las calificaciones cualitativas en calificaciones numéricas del expediente académico del alumnado de bachillerato y cursos anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de mayo, de Ordenación del Sistema Educativo.
- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE de 7 de junio) por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

6. PONDERACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la obtención de la NOTA DE ADMISIÓN, se le sumará a la NOTA DE ACCESO las calificaciones de los exámenes o asignaturas que aportase el estudiante, según el caso:

- A los estudiantes de Bachillerato con EvAU superada o equivalente, se le incorporará a su nota de acceso las dos mejores calificaciones de la Fase Voluntaria o de la asignatura Troncal General de Modalidad de la EvAU, dentro de la vigencia de los dos cursos académicos siguientes a su superación, y atendiendo a lo establecido en las tablas de ponderaciones de las Universidades de Madrid.
- A los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros con acreditación de la UNED, se les podrá ponderar, dentro de la vigencia de los dos cursos académicos siguientes a su acreditación, las asignaturas superadas de las Pruebas de Competencia Específica y, en el caso de los sistemas de países de la Unión Europea o de países con convenio de reciprocidad, Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional, de las asignaturas reconocidas de los sistemas de procedencia y asignaturas realizadas en la Fase Voluntaria de la EvAU. Todas ellas en función de las tablas de ponderación de las Universidades de Madrid.
- A los estudiantes de Ciclo Formativo o equivalentes, se le sumará las asignaturas superadas en la Fase Voluntaria de la EvAU, dentro de la vigencia de los dos cursos académicos siguientes a su superación, y atendiendo a lo establecido en las tablas de ponderaciones de las Universidades de Madrid.

NOTAS DE CORTE

Código	TITULACIONES DE GRADO	Todos los Grupos en periodo admisión
0871	Administración y Dirección de Empresas	5,000
0872	Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	5,000
0873	Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital (Digital Business)	5,000
0874	Marketing	5,000
0875	Marketing (Inglés)	5,000
0876	Publicidad y Relaciones Públicas	5,000
0877	Negocios Internacionales (International Business)	5,000

NORMATIVA DE ADMISIÓN

https://esic.edu/documentos/normativa_de_admision/universitaria.pdf

Reglamento para la realización de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros ESIC Universidad

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



En cumplimiento de la normativa vigente, y ante la creciente movilidad de los alumnos, ya existente con anterioridad pero que ha sufrido un aumento importante tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, se ve necesario actualizar la reglamentación de un tipo de acceso cada vez con más solicitudes, como es el acceso por convalidación parcial de estudios extranjeros.

Debido a la implantación progresiva de las titulaciones de grado en ESIC Universidad, solo será efectiva la convalidación parcial de estudios extranjeros para aquellas titulaciones, para aquellos cursos y para aquellas asignaturas que estén implantadas en ese curso académico de la resolución de admisión.

Teniendo en cuenta la legislación vigente, se encuentra necesario, desde ESIC Universidad realizar las siguientes directrices para la convalidación parcial de estudios extranjeros.

1. LEGISLACIÓN APLICABLE

Para el desarrollo de estas Directrices se tiene que tener en cuenta la siguiente normativa:

- Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.
- Acuerdo de 25 de octubre de 2004, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se establecen los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Reales Decretos 861/2010, de 2 de julio, 43/2015, de 2 de febrero y 195/2016, de 13 de mayo, por los que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Art.1- ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes directrices serán de aplicación para las solicitudes de admisión solicitadas a través de convalidación parcial de estudios extranjeros por alumnos con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales que no hayan obtenido la homologación de su título en España.

Art. 2- REQUISITOS

2.1. Los alumnos estarán en disposición de solicitar convalidación parcial de estudios extranjeros siempre que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando los estudios extranjeros de educación superior realizados cumplan los criterios que fije el Consejo de Universidades y no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- Cuando los estudios extranjeros de educación superior realizados, cumplan los criterios que fije el Consejo de Universidades, hayan concluido con la obtención de un título extranjero, y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español o la equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial.
- Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, esta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 3.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.

2.2. Los alumnos podrán solicitar convalidación parcial de estudios extranjeros en ESIC Universidad para las titulaciones de grado, sabiendo que, debido a la implantación progresiva de las mismas, ni todos los cursos, ni todas las asignaturas del plan pueden estar activadas hasta la implantación total de la titulación.

2.3. Únicamente se podrán reconocer/convalidar las asignaturas superadas por el alumno siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes a las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial al que pretende acceder.

2.4. Las solicitudes de plazas de estudiantes con estudios universitarios extranjeros, parciales o completos, se resolverán por el Decano de ESIC Universidad de acuerdo con las siguientes reglas:

- La admisión de estudiantes a los que se convalide un mínimo de 30 créditos, se hará de acuerdo con las plazas disponibles. Las plazas a cubrir por este sistema se indicarán en cada curso académico. El orden de adjudicación para todos aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos será el siguiente:
 - Mayor número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico.
- Los estudiantes que no obtengan admisión por convalidación parcial deberán superar la prueba de acceso a las universidades españolas, salvo que los estudios preuniversitarios que les hubiesen sido homologados o convalidados den acceso directo a la universidad sin necesidad de superar pruebas de acceso, sin perjuicio de las prioridades temporales y criterios de valoración establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

2.5. Para la homologación de estudios preuniversitarios y de bachillerato, los alumnos deberán dirigirse al Ministerio de Educación.

Art. 3- PROCEDIMIENTO

3.1. Los interesados solicitarán la admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros, en el plazo establecido, a través de la plataforma informática de solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros, de acuerdo con lo establecido en estas directrices.

3.2. Revisada la documentación presentada por el interesado, y estando completa la misma, el expediente de solicitud se remitirá, desde el Dpto. de Admisiones al Decano de ESIC Universidad o la persona delegada por él para tal efecto.



En caso de falta de documentación, se le solicitará la misma al interesado, teniendo un plazo de 15 días para subsanar los errores y las faltas de documentación apreciados. Si en el plazo establecido no se presenta la documentación solicitada, se entenderá como desistida por el interesado la solicitud de convalidación parcial de estudios extranjeros.

3.3. Una vez resueltas, las posibles convalidaciones/reconocimientos de asignaturas por parte de la Comisión correspondiente, el expediente completo se trasladará al Dpto. de Admisión, antes del 15 de julio.

3.4. En el caso de resultar admitido en el grado solicitado el alumno deberá formalizar la matrícula en los plazos y forma que proceda.

Debiendo abonar una cuota establecida para solicitantes de convalidación parcial de estudios extranjeros. El cálculo de esta cuota será establecido por la Dirección de ESIC Universidad cada año.

3.5. En el caso de no cumplir alguno de los requisitos legalmente establecidos, o no tener convalidados/reconocidos el número mínimo de créditos fijado por la normativa vigente o no haber resultado adjudicatario de una plaza en el grado solicitado, el alumno recibirá una resolución negativa.

En este caso podrá ejercer su derecho a la reclamación según lo establecido en la resolución recibida, ante el Decano de ESIC Universidad.

3.6. En el caso de que el alumno solicite un grado impartido en inglés en ESIC Universidad, y obtenga una resolución favorable a su solicitud de admisión, tendrá que realizar una prueba de evaluación de aptitud. Se le comunicará la fecha y el lugar de realización de esa prueba de evaluación después de resolver su solicitud de admisión.

3.7. Teniendo en cuenta la progresiva implantación de los grados en ESIC Universidad, los alumnos que accedan a estos estudios solo se podrán matricular en las asignaturas que estén ofertadas.

Art. 4- PLAZOS

4.1. El plazo de presentación de solicitudes de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros será establecido por ESIC Universidad para cada curso académico, y publicado a través de la página web de la universidad una vez aprobado el mismo.

4.2. La Solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros será previa a la matrícula, ya que la resolución favorable de la misma es la que da acceso a los estudios solicitados.

4.3. La resolución favorable de la solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros quedará sin efecto si el interesado no formaliza la matrícula en el curso académico en el que le fue concedida, o en el siguiente curso académico inmediatamente posterior.

Art.5- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. Todos los documentos que se presenten deberán ser oficiales, expedidos por una autoridad competente y legalizados por vía diplomática, en las Embajadas o Consulados de España existentes en cada país de donde procedan los documentos, y con el visto bueno del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (no será preciso el visto bueno de Ministerio de Asuntos Exteriores de España en los documentos debidamente legalizados que tengan incorporada la etiqueta transparente de seguridad sobre la última firma de legalización). Se acompañará, en su caso, de su traducción al español realizada por un Traductor Jurado o por un Representante Diplomático.

No necesitarán el visto bueno del Ministerio de Asuntos Exteriores de España los documentos que habiendo sido expedidos en países que han suscrito el Convenio Andrés Bello (Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela) hubieran sido legalizados por vía diplomática con fecha anterior al 10 de junio de 2013.

No es necesaria la legalización para los documentos expedidos en países de la Unión Europea y espacio Económico Europeo, ni los documentos que estén sellados con la *¿APOSTILLE¿* (Convenio de La Haya).

5.2. La documentación a presentar por el interesado, en su solicitud telemática a través de la plataforma informática de solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros de ESIC Universidad, siendo la siguiente:

- D.N.I., Pasaporte o Tarjeta de Residencia en vigor.
- Certificado acreditativo del nivel y clase de estudios que se pretende convalidar y donde consten las asignaturas cursadas y aprobadas (Certificado Académico).
- Declaración de Equivalencia de la Nota Media del Expediente Académico de estudios cursados en el extranjero, otorgada por el Ministerio español de Educación Cultura y Deporte. Esta declaración se solicita en la dirección web:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

- Plan de estudios o cuadro de materias, expedido o publicado por el Centro correspondiente, comprensivo de las asignaturas que se exigen para alcanzar la titulación de origen que se pretende convalidar, sellado por el centro de procedencia.
- Programa de cada una de las asignaturas a convalidar, en el que figure el contenido y la amplitud con que han sido cursadas, sellado por el centro de procedencia.
- En caso de estudios parciales, declaración jurada de no haber finalizados los estudios que se quieren convalidar.
- En caso de estudios totales:
 - Denegación de homologación del Ministerio de Educación, por causa distinta de las mencionadas el artículo 3.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre (BOE de 22 de noviembre), en la que conste expresamente la posibilidad de convalidar parcialmente.



- Declaración jurada de que no se ha iniciado simultáneamente un procedimiento de homologación o de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial del título en España.

5.3. Para los estudiantes que no sean nacionales de estados que tengan como lengua oficial el castellano, ESIC Universidad podrá establecer la prueba de idioma que consideren oportuna.

Art. 6- RESOLUCIÓN

6.1. Finalizado el proceso de revisión de expediente para la convalidación/reconocimiento, la Comisión de Convalidación Parcial de Estudios Extranjeros remitirá informe al Dpto. de Admisión, quién emitirá una carta de aceptación o denegación de la convalidación parcial de estudios extranjeros que será remitida al alumno.

6.2. Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas ante el Decano.

2.- Otras formas de acceso

2.1- Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años

ACCESO A MAYORES DE 25 AÑOS

LEGISLACIÓN

La legislación por la que se regula la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en ESIC-Universidad se rige por el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y por la RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid (BOCM del lunes 15 de diciembre de 2014)

CONDICIONES Y REQUISITOS

- Solo podrán concurrir a la citada prueba de acceso:
 - Quienes cumplan, o hayan cumplido, los 25 años de edad durante el año en el que se celebre la Prueba
 - Quienes no cuenten ya con un título que les dé acceso a la Universidad.
- Los candidatos que realicen la Prueba de Acceso para mayores de 25 años en ESIC-Universidad y quieran matricularse, deberán resultar APTOS en dichas pruebas y, posteriormente, superar el proceso de admisión de ESIC-Universidad establecido para todos los posibles alumnos. Estos alumnos quedarán exentos de abonar la apertura de expediente, para el caso de los Grados.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- PRUEBA COMÚN: Constará de tres ejercicios:
 - **Comentario de texto**
 - **Lengua castellana**
 - **Lengua extranjera (inglés)**
- PRUEBA ESPECÍFICA: Opciones y modelos de examen:

A) ARTES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Historia del Arte • Historia de la Filosofía
B) CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II • Física • Química
C) CIENCIAS DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Química • Biología • Matemáticas II
D) CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas aplicadas a las CC Sociales • Historia de España • Historia de la Filosofía
E) INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II • Física • Química

CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

Cada una de las materias objeto de examen será calificada de 0 a 10 puntos y expresada con 2 cifras decimales.

La calificación definitiva será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y en la específica. El candidato ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final, no pudiéndose en ningún caso promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos tanto en la fase general como en la específica.



Una vez publicadas las calificaciones, se concederá un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación dirigida al Rector.

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA

La inscripción en la PRUEBA DE ACCESO 25 incluye la documentación de estudio. Para ello el alumno tendrá que elegir previamente las opciones de estudio por las que vaya a presentarse.

Si el alumno una vez superada la PRUEBA DE ACCESO 25 y las Pruebas de Admisión ESIC-Universidad, decide matricularse en un Grado, no tendrá que abonar las tasas correspondientes a la apertura de expediente.

Se realizará en cada curso una única convocatoria para mayores de veinticinco años que tendrá lugar entre el 1 de marzo y el 30 de abril del año de la convocatoria.

2.2.- Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años

ACCESO A MAYORES DE 40 AÑOS

LEGISLACIÓN

La legislación por la que se regula la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 40 años, es:

- Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

En el Capítulo V, Artículo 36. Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.

1. Podrán acceder a la universidad por esta vía quienes cumplan los requisitos establecidos en la presente norma.
2. Sólo podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.
3. El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.
4. A efectos de lo dispuesto en este artículo, las universidades incluirán en la memoria del plan de estudios verificado, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato. Artículo 37. Acceso a la universidad para mayores de 45.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de inscripción se remitirán a las distintas Comisiones Evaluadoras y se publicará en la página web de la Universidad, en el apartado de Pruebas de Acceso para mayores de 40.

Posteriormente será la Comisión Evaluadora la que convoque a los candidatos para la realización de la entrevista. Los horarios y el lugar de la entrevista se publicarán en la página web de la Universidad.

La entrevista tendrá una duración no superior a 10 minutos, en la que los candidatos deben defender la adecuación de su perfil y experiencia profesional a la titulación/es a las cuáles desean acceder.

Se considerará que el candidato ha superado el acceso por ésta vía cuando obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos, lo cual no garantiza la obtención de plaza en la titulación elegida, ya que es un proceso de concurrencia competitiva.

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA

Para poder inscribirse en la prueba de mayores de 40 años, los interesados tendrán que presentar en el plazo del 15 al 25 enero del año de la convocatoria

El impreso de solicitud de inscripción será facilitado por la Universidad (documento en pdf). En dicho impreso se hará constar las enseñanzas concretas por la universidad para las que solicita el acceso:



- Impreso normalizado de presentación de curriculum vitae, en el que el candidato consignará la experiencia que quiera acreditar junto con los títulos, cursos, etc.
- Original y fotocopia legible del Documento Nacional de Identidad, si es de nacionalidad española, o de la Tarjeta de Identidad de Extranjero, de tener otra nacionalidad.
- Declaración jurada de no estar en posesión de ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
- Informe de vida laboral

Toda la documentación se presentará en el Dpto. de Admisión de ESIC-Universidad.

El día 1 de febrero del año de la convocatoria saldrá publicada en la página web, el día lugar y hora exacta en la que los alumnos están convocados.

Las entrevistas se realizarán a partir del 15 de febrero en ESIC-Universidad, publicación de notas el 25 febrero del año de la convocatoria.

2.3.- Pruebas de Acceso para Mayores de 45 años

ACCESO A MAYORES DE 45 AÑOS

LEGISLACIÓN

La legislación por la que se regula la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años, es:

- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
- RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años en el ámbito de la Comunidad de Madrid (BOCM del lunes 15 de diciembre de 2014).

CONDICIONES Y REQUISITOS

- Sólo podrán concurrir a la citada prueba de acceso quienes cumplan, o hayan cumplido, los 45 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que aquella se celebre y no cuenten ya con un título que les dé acceso a la Universidad.
- Los candidatos podrán realizar la prueba de acceso para mayores de 45 años, en la universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar. El candidato solo se podrá matricular en la Universidad donde haya realizado las Pruebas de acceso para mayores de 45 años.
- No se podrá realizar la prueba de acceso para mayores de 45, para un mismo curso académico, en más de una universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- FASE 1: Consta de dos ejercicios escritos
 - Lengua castellana
 - Comentario de texto

La calificación final de esta fase será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada ejercicio, que serán calificados de 0 a 10 puntos, expresados con dos cifras decimales, no pudiendo promediar si en cada uno de ellos no se alcanza la calificación de 4 puntos. Se considerará superada esta fase si el candidato obtiene un mínimo de 5 puntos en la calificación final.

- FASE 2: Entrevista personal
 - Los candidatos que hayan superado los ejercicios de la primera fase serán convocados a una entrevista personal en la que se plantearán cuestiones generales sobre el currículum del candidato, con el fin de conocer su motivación y detectar sus habilidades y competencias básicas para hacer frente a los estudios universitarios que desea realizar
 - Del resultado de la entrevista se elevará una resolución de apto o no apto para el acceso a los estudios solicitados, otorgándose en caso de aptitud y como calificación final de la Prueba la obtenida en la fase de los ejercicios escritos.

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA

La inscripción en la PAU45 incluye la documentación de estudio.



Si el alumno una vez superada la PAU45 decide matricularse en un Grado sí tendrá que abonar las tasas correspondientes a la apertura de expediente, o reserva de plaza.

Se realizará en cada curso una única convocatoria para mayores de veinticinco años que tendrá lugar entre el 1 de marzo y el 30 de abril del año de la convocatoria.

https://esic.edu/documentos/normativa_de_admision_mayores_25_40_45/universitaria.pdf

NORMATIVA DE ADMISIÓN POR TRASLADO

https://esic.edu/documentos/normativa_de_admision_por_traslado/universitaria.pdf

NORMATIVA DE PERMANENCIA

A continuación, se incluye la normativa de permanencia para los estudios de Grado:

https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/universitaria.pdf

NORMATIVA DE PERMANENCIA:

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de matrícula y permanencia de los estudiantes en los estudios oficiales de Grado de ESIC Universidad, referidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

ARTÍCULO 2. DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL.

- 2.1. Los estudiantes, con independencia del curso en el que se encuentren, podrán elegir la condición de Estudiantes a Tiempo Completo o Estudiantes a Tiempo Parcial.
- 2.2 Estudiantes a Tiempo Completo serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, en un número de créditos que oscile entre 48 y 78. Por defecto, todos los estudiantes de Grado en la Universidad, se considerarán Estudiantes a Tiempo Completo.
- 2.3. Estudiantes a Tiempo Parcial serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, entre 24 y 47 créditos. Los estudiantes que se matriculen en esta modalidad, tienen que indicar la condición de Estudiante a Tiempo Parcial al realizar la matrícula.
- 2.4. El límite inferior de créditos para Estudiantes a Tiempo Parcial no será aplicable a aquellos a quienes les falten menos de 24 ECTS para terminar su titulación, sin que se pueda alterar el tiempo de permanencia recogido en el artículo 6.
- 2.5. Los Estudiantes a Tiempo Parcial podrán solicitar al Decanato y Dirección Académica del Área, a través de Ordenación Académica una "Dispensa Académica Especial" que les exima de la asistencia a clase de aquellas asignaturas, o partes de asignaturas, en las que se admita la Dispensa en su Guía Docente sin que afecte al proceso de Evaluación. En caso de ser concedida, se comunicará desde Ordenación Académica.

ARTÍCULO 3. NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS MATRICULABLES.

- 3.1. El número máximo de créditos en los que podrá matricularse un Estudiante a Tiempo Completo de nuevo ingreso en primer curso será de 78. Quedan excluidos de este cómputo los créditos referidos a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.
- 3.2. Los Estudiantes a Tiempo Completo podrán matricularse hasta un máximo de 78 créditos, siempre que el horario sea compatible.
- 3.3. Los estudiantes a Tiempo Parcial no podrán superar nunca el número de 47 créditos matriculados.

ARTÍCULO 4. RÉGIMEN DE MATRICULACIÓN.

Período de matrícula. La matrícula se realizará dentro de los periodos y plazos fijados, y en la forma determinada por la Universidad. Los plazos y procedimientos de matrícula y preinscripción se harán públicos antes del comienzo del curso académico.

ARTÍCULO 5. PERMANENCIA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO.

5.1. La permanencia de los estudiantes en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar a la Universidad una prórroga de hasta dos años más. Se entenderá por estudiante a tiempo parcial el que hubiera solicitado esta condición durante al menos dos cursos académicos.



5.2. En los Grados de duración superior a 240 créditos (4 años), el máximo del apartado anterior se incrementará en un año más por cada 60 créditos ECTS que se adicionen a los 240 ECTS.

5.3. Cuentan como años de permanencia aquellos en que el estudiante haya formalizado su matrícula y no la haya anulado o se le haya anulado la matrícula por impago.

5.4. Los estudiantes habrán de superar en el primer curso un mínimo de dos asignaturas. Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. La no obtención de este número mínimo de asignaturas determinará la imposibilidad de continuar los estudios iniciados.

5.5. No obstante lo anterior, con carácter extraordinario, se podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor debidamente probadas hubieran afectado al rendimiento académico del estudiante.

ARTÍCULO 6. NÚMERO DE MATRÍCULAS.

6.1. Los estudiantes que estén cursando cualquier titulación oficial de Grado de ESIC Universidad podrán realizar un máximo de cuatro matrículas para la superación de cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin contar anulaciones anteriores de las mismas.

6.2. Previa solicitud motivada del estudiante, la Universidad podrá conceder una matrícula adicional y de forma excepcional una matrícula adicional extraordinaria.

6.3. Régimen de evaluación. Con carácter general, la matrícula en una asignatura da lugar al derecho a ser evaluado y calificado a lo largo del curso de conformidad con el régimen de evaluación establecido en la Guía Docente de cada asignatura, y cuya calificación se recogerá en el acta ordinaria o extraordinaria correspondiente.

6.4. Las asignaturas correspondientes al primer semestre se calificarán en el acta de evaluación ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado.

6.5. Las asignaturas correspondientes al segundo semestre se calificarán en el acta ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado.

6.6. Durante el periodo establecido en el calendario oficial los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán ser evaluados de aquellos conocimientos y competencias que puedan ser reevaluables, según lo establecido en la Guía Docente, en una evaluación extraordinaria.

ARTÍCULO 7. DISCAPACIDAD Y SITUACIONES EXCEPCIONALES

La Universidad promoverá la efectiva adecuación de la normativa de permanencia y matrícula a las necesidades de los estudiantes con discapacidad mediante la valoración de cada caso concreto y la adopción de las medidas específicas adecuadas. Asimismo, la Universidad velará por la flexibilización de estas normas cuando el estudiante sufra una enfermedad grave durante un tiempo prolongado, o cuando se produzca alguna otra situación excepcional. A estos efectos, previa solicitud del estudiante.

Disposición Final

La presente normativa se publicará al día siguiente de su aprobación.

NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS PARA ALUMNOS EN EL GRUPO EN INGLÉS.

Los alumnos que se decanten por estudiar una carrera en inglés en ESIC Universidad deben contar previamente con un nivel de conocimiento y manejo de la lengua inglesa suficiente para poder desenvolverse en el aula, entendiendo las explicaciones de los profesores, tomando notas, buscando información adicional en fuentes en lengua inglesa y desarrollando trabajos escritos y exámenes de forma satisfactoria.

El proceso de admisión en el grado en inglés incluye, además de las pruebas regulares de acceso a la Universidad, una acreditación de un nivel B2 de inglés, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**. El Marco Común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua. El Marco común europeo de referencia establece una serie de niveles para todas las lenguas a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas.

Esta acreditación del nivel de inglés será a través de una prueba de nivel realizado en el Centro ESIC Idiomas de la Universidad. Dicha prueba medirá las capacidades que el alumno debe controlar a nivel B2 para las categorías **comprender, hablar y escribir**. La categoría **comprender** integra las destrezas **comprensión auditiva y comprensión de lectura**; la categoría **hablar** integra las de **interacción oral y expresión oral** y la categoría **escribir** comprende la destreza **expresión escrita**.

El nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) se corresponde con el nivel de competencia intermedio-alto de uso comunicativo de la lengua.

- **Nivel B2:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Nivel	Comprender	Hablar	Escribir



	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	Expresión escrita
B2	Comprendo discursos y conferencias extensas e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.	Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo mis puntos de vista.	Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.	Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.

Serán eximidos de la realización de esta prueba aquellos candidatos que se encuentren en posesión de algún título que acredite una competencia en lengua inglesa de nivel B2, C1 o C2 (TOEFL, TOEIC, IELTS, UNIVERSITY OF CAMBRIDGE, ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

EQUIVALENCIAS NIVELES / EXÁMENES OFICIALES DE INGLÉS:

MARCO COMÚN EUROPEO (MCER)	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	TOIEC	TOEFL iBT	IELTS	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
C2				A partir de 7,5	Proficiency in English
C1		TOIEC Entre 880 y 990	Entre 110 y 120	Entre 6,5 y 7	Certificate in Advanced English Business English Certificate (BEC3)
B2	Avanzado 2	TOIEC Entre 725 y 879	Entre 87 y 109	Entre 5,5 y 6	First Certificate Business English Certificate (BEC2)
	Avanzado 1				

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes

ESIC Universidad, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1.- Plan de Acción Tutorial (Programa de Tutorías Integrales (PTI) en URJC): El Plan de Acción Tutorial es un mecanismo de acogida, orientación, integración y apoyo para los estudiantes.

La Universidad, consciente de la necesidad de desarrollar programas de tutorías específicos que orienten y motiven a los alumnos para su mejor rendimiento académico y su implicación en la Universidad y en su programa formativo, y dentro de las recomendaciones de los distintos programas de Evaluación Institucional de la ANECA, decidió implantar en el curso 2005-06 un Plan Piloto de Tutorías Integrales.

En el curso académico 2008-2009, dicho programa se incorpora a los títulos de Grado como una actuación que todo profesor debe desempeñar dentro de su actividad docente y en la que todo alumno tiene la obligación y el derecho de participar activamente.

2.- Jornada de Bienvenida al estudiante (Jornadas de Acogida en URJC): Las Jornadas de Acogida consistirán en un Acto de Bienvenida y Presentación por parte de ESIC Universidad, encuentro con los tutores integrales de grupo, y visita a las principales instalaciones del campus.

3.- La Unidad de Desarrollo Profesional (UDP) (La Oficina de Egresados en URJC): tiene como objetivo establecer una estrategia de seguimiento a egresados de ESIC Universidad con la que se pretende fortalecer las relaciones con nuestros titulados y desarrollar un vínculo más activo, ofreciéndoles ventajas y beneficios en todas las actividades y servicios que se generan desde ESIC Alumni y la Universidad en general.

La UDP (Unidad de Desarrollo Profesional): cuenta con un Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento encargado de diseñar acciones y programas que promuevan el desarrollo integral de sus titulados y favorezcan y faciliten su inserción laboral. El citado Plan abarca fundamentalmente cuatro ejes estratégicos específicos de actuación y de interés profesional:

- 1) Plan de orientación y asesoramiento para el empleo
- 2) Plan de información y formación para el empleo



3) Plan para el autoempleo o emprendimiento (a través de ESIC Emprendedores)

4) Plan para la relación con empresas y oportunidades de empleo

El Plan Estratégico de Empleo y **Emprendimiento va dirigido a los egresados y tiene como objetivo principal establecer vínculos permanentes en el sector productivo de la economía nacional e internacional, que permitan** satisfacer las necesidades de colocación y desarrollo profesional de nuestros titulados, así como la demanda de personas cualificadas y profesionales que requieran las empresas.

A través de la web de ESIC Universidad (www.esic.edu/empleabilidad y www.esic.edu/alumni), se ofrece a los ex alumnos egresados de la Universidad toda la información sobre las ventajas de pertenecer a la red de antiguos alumnos. Pueden acceder al servicio de intermediación laboral, bolsa de trabajo, convocatoria de becas, información y formación para el empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, actualización de datos, información general de egresados destacados, movilidad internacional, buscador de egresados, redes profesionales y demás asuntos de interés profesional y laboral. Se dedica especial atención a la inserción laboral de las personas con discapacidad (a través de la Unidad de Diversidad), por lo que hay un espacio específico sobre empleo y discapacidad. Asimismo, se cuenta con un observatorio de situación laboral con el que se pretende el seguimiento de la empleabilidad y trayectoria profesional de los egresados.

4.- Unidad de Diversidad (Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en URJC): Tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y asistencia en materia de integración sociolaboral a aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten cualquier diversidad funcional como consecuencia de una discapacidad. La Unidad de Diversidad se dirige a los tres colectivos que constituyen la Universidad: Personal Docente, Personas de Administración y Servicios, y Estudiantes, siendo este último grupo el más numeroso y por tanto hacia el que más acciones se dirigen.

Las actuaciones de la Unidad de Diversidad se encuentran reguladas por Normativa Propia de ESIC Universidad a fin de clarificar el compromiso adquirido por la Universidad hacia la consecución de los objetivos generales de inclusión educativa y normalización de la discapacidad en las aulas universitarias, garantizando la igualdad de oportunidades en la vida académica de los estudiantes o en el desempeño de sus puestos de trabajo de los trabajadores con discapacidad.

Las líneas de acción de la Unidad de Diversidad, tal como se presenta en su web (www.esic.edu/institucion/diversidad/), incluyen:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación.
- Formación docente en materia de discapacidad.
- MASESIC (Extensión Universitaria y Servicio Social en URJC).

Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo.

Una vez abordados todas las áreas anteriormente expuestas, ESIC Universidad en su compromiso con las personas con discapacidad, quiere profundizar aún más en sus acciones, planteando como objetivo fomentar la empleabilidad, el acceso al mercado laboral y la permanencia en el mismo.

ATENCIÓN AL ALUMNO

ESIC, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados, recogidos en la web bajo el epígrafe *¿Atención al Estudiante?*

1.- Cursos Cero: para ayudar a los alumnos a eliminar las posibles deficiencias de conocimientos con las que pueden encontrarse al iniciar estudios en determinadas titulaciones, ESIC anualmente realiza los Cursos Cero de preparación. El contenido de estos cursos se determina tanto por los resultados de las pruebas realizadas al inicio, como por las sugerencias recibidas por los Tutores de Curso y el Director/ Coordinador de la Titulación.

2.- Programa de Tutorías: ESIC cuenta con un Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) para la *¿acogida¿* al alumno del Grado en Administración y Dirección de Empresas en su proceso de ingreso y adaptación a la Escuela.

Al inicio del curso, se le asignará a cada alumno y alumna un Tutor, que será su referente en los ámbitos personal y académico. Ambos mantendrán una serie de reuniones y entrevistas de orientación durante el curso escolar, con el objeto de llevar un correcto seguimiento y que el alumno se encuentre arropado en su proceso de adaptación a la vida universitaria.

Las funciones del Tutor serán las de dar a conocer al alumno la Escuela (filosofía y recursos), facilitarle información del Grado en Administración y Dirección de Empresas, dinamizar su proceso universitario y posibilitar su integración tanto grupal como personal.

3.- Departamento de Prácticas y Carreras Profesionales (Unidad de Desarrollo Profesional): es un servicio de ESIC, cuyo fin es potenciar la cooperación estrecha entre la Universidad y la empresa para favorecer la calidad en la formación y el empleo de los estudiantes de la Universidad. En su labor dirigida a los estudiantes universitarios, les provee de información sobre convocatorias de oferta de empleo público y privado, planes de estudios, salidas profesionales, inclusión en la bolsa de empleo, orientación profesional y prácticas en empresas. En relación a los alumnos ya titulados les ofrece información sobre ofertas de empleo, estudios de especialización, master, etc. Asimismo, realiza labores de asesoramiento en la elaboración



del *curriculum vitae*, facilita ofertas de cursos de formación especializada orientados a mejorar el desarrollo profesional y la inserción en el mundo laboral y realiza anualmente foros de empleo que sirvan de encuentro directo entre las empresas y los alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	52,5

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias *

Min	0	Max	52.5

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios *

Min	0	Max	0

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y

Profesional *

Min	0	Max	0

Aquellos alumnos que hayan cursado estudios de Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias podrán solicitar el reconocimiento de créditos de la presente titulación. La siguiente tabla muestra las asignaturas convalidables para las enseñanzas no universitarias:

Artículo 13 (RD 1393/2007): Además de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama (MÓDULO DE CONOCIMIENTO BÁSICOS DE RAMA).
2. Serán también de objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder (MÓDULO DE CONOCIMIENTO BÁSICOS COMUNES).
3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias cultura-



les, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado a través de la asignatura obligatoria ¿reconocimiento académico de créditos¿.

Para más información véase:

https://esic.edu/documentos/normativa_de_transferencia_y_reconocimiento_de_creditos/universitaria.pdf

A continuación, se adjunta el Reglamento de ESIC Universidad.

REGLAMENTO DE ESIC Universidad PARA LAS CONVALIDACIONES, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

BLOQUE I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 36 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, dispone que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a que habrán de ajustarse las Universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, introduce la posibilidad de validar a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, señala en su artículo 6 que ¿las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este real decreto¿.

En el mencionado Real Decreto 1393/2007, se recoge y desarrolla la figura del reconocimiento de créditos, mediante la cual se produce la aceptación por parte de una Universidad de los créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, de tal modo que sean computados a efectos de la obtención de un Título Oficial.

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, que regula el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

También se establece la transferencia de créditos que implica la inclusión en los documentos académicos oficiales de la totalidad de los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

BLOQUE II. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Objetivo

Para que los alumnos que se matriculan en ESIC-UNIVERSIDAD habiendo ya iniciado estudios universitarios o habiendo obtenido CFGS (con independencia de la modalidad de acceso Preinscripción o Traslado) pueden solicitar la convalidación /equivalencia de asignaturas aprobadas en la Titulación anterior.

1. Proceso de admisión de alumnos solicitantes de convalidaciones

El mismo que cualquier otro alumno que acceda mediante preinscripción o traslado.

1. Petición oficial de Convalidaciones, plazos y documentación.

Una vez que el alumno abona la reserva de plaza, se le trata como un alumno más de nuevo ingreso, según el procedimiento establecido.

Al ya disponer del acceso al Campus Virtual de ESIC-Universidad, podrá solicitar la convalidación/equivalencia oficial de asignaturas a través de la plataforma creada para ello. El alumno tendrá que solicitar la convalidación antes de formalizar la matrícula, dentro de un periodo establecido para ello por la Dirección de ESIC-Universidad.



Debiendo seguir los pasos establecidos en la plataforma:

1. Acceder a la plataforma, validarse como alumno.
2. Introducción de los datos de la Titulación de procedencia: nacional o extranjera, universidad y titulación.
3. Se oferta la Titulación que cursará en ESIC-Universidad, debiendo marcar las asignaturas que solicita convalidar. No se podrán solicitar reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas que hayan sido superadas por el alumno en cursos anteriores de la Titulación cursada.
4. Deberá subir la documentación exigida en formato PDF:
 - a. **Certificado Académico Oficial** que contenga las calificaciones, tipología, créditos. Debiendo estar firmado y sellado por la Universidad de origen.
 - b. **Plan de estudios** completo de la Titulación de origen. Debiendo estar sellado por la Universidad de origen.
 - c. **Guías Docentes** de cada una de las asignaturas que van a usarse para las equivalencias. Debiendo estar firmado y sellado por la Universidad de origen.
5. Rellenar el resto de información solicitada, y cerrar la petición.
6. Pagar el importe de solicitud de convalidación, es una cuota fija que se establece cada año por la Dirección del Centro. Pudiendo descargarse el recibo para su abono al cerrar la solicitud en la plataforma.

1. Resolución de solicitudes de convalidación

La resolución y aprobación de las solicitudes de reconocimientos de créditos o transferencias de créditos realizadas por los alumnos, serán competencia de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Decano de ESIC Universidad.

Una vez solicitadas y habiéndose cerrado cada petición se revisan, comprobando que la solicitud es correcta.

- Si es correcta, se traslada la solicitud la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Decano de ESIC Universidad.
- Si no es correcta, se informa al alumno a través de la plataforma de que su solicitud no es válida, detallándole el motivo y su posible solución. Pudiendo recurrir mediante la misma solicitud en la plataforma en un plazo de quince días naturales desde esta comunicación. Si no lo hace, la solicitud se desestima automáticamente.

ESIC Universidad podrá solicitar al alumno, en cualquier momento documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencias a través de la propia plataforma, mediante su perfil de *experto*, procede a revisar, confirmar o denegar las solicitudes. Esta Comisión se reúne periódicamente para ir resolviendo las solicitudes hasta la finalización del periodo de solicitud

El alumno conocerá la resolución a través de la plataforma. Se le facilitará las condiciones para que estas convalidaciones se formalicen en su expediente. En un plazo de quince días desde la resolución deberá aportar en la secretaría de universitaria:

- los originales o copias compulsadas de la documentación aportada en la plataforma al hacer la solicitud
- el resguardo del abono del importe de solicitud de convalidación.

Una vez entregada esta documentación por el alumno, se válida y se da por definitiva la convalidación del solicitante en la plataforma. Generándose un recibo de reconocimiento de créditos que el alumno podrá descargarse y abonarlas. Este importe es variable, dependiendo de los créditos reconocidos multiplicado por una cuota fija que se establece cada año por la Dirección del Centro.

La falta de pago de estos importes de reconocimiento de créditos conllevará la anulación de las convalidaciones/reconocimientos concedidas.

1. Reclamaciones

Contra la resolución de convalidaciones o equivalencias de la Comisión, el alumno podrá interponer una reclamación, a través de la plataforma habilitada para ello, en el plazo establecido de quince días naturales a partir de la publicación en la plataforma de convalidaciones. No se podrá reclamar el reconocimiento de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.



El Decano de ESIC Universidad resolverá las reclamaciones, en virtud de la resolución correspondiente que establezca la Comisión de Expertos en relación a la reclamación del alumno. Siendo esta la única reclamación posible que puede ejercer el alumno, cerrándose la reclamación una vez resuelta.

Este recurso deberá ser presentado por el alumno a través del procedimiento habilitado en la plataforma. Y se comunicará su resolución a través de este mismo medio.

BLOQUE II. CONSIDERACIONES DEL REAL DECRETO 1393/2007 Y ANTERIORES

1. Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

Concepto de reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado

Se entiende por reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en ESIC Universidad o en otra Universidad (enseñanzas de origen), son computados en otra enseñanza (enseñanza de destino) a efectos de la obtención del correspondiente Título Oficial.

Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en otras Titulaciones de Grado

En el caso de que las Titulaciones de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerán también los créditos obtenidos en las asignaturas de formación básica pertenecientes a la rama del Título de destino siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

Siempre que el alumno tenga superada la totalidad de las asignaturas que componen el módulo de formación básica de la rama de conocimiento, y las Titulaciones de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerá automáticamente el módulo de formación básica siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

Las asignaturas que no pertenezcan al módulo de formación básica de la rama de conocimiento, se podrán reconocer, asignatura por asignatura, siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes en las Titulaciones de origen y de destino.

No será necesario matricular por parte del alumno las asignaturas para las que solicita el reconocimiento.

Convalidaciones de Estudios Universitarios cursados en el extranjero

Serán susceptibles de convalidación las asignaturas aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un Título extranjero de educación superior obtenido en una universidad oficial o reconocida, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención del Título Oficial que cursa el alumno en ESIC Universidad.

La convalidación de estudios parciales a que se refiere el apartado anterior podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

1. Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente Título.
2. Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un Título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un Título Universitario Oficial español.
3. Cuando habiéndose solicitado la homologación del Título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Para los estudiantes que no sean Nacionales de Estados que tengan como lengua oficial una distinta a la de la titulación elegida, podrán establecerse las pruebas de idioma que consideren pertinentes.

1. Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en Titulaciones anteriores al R.D. 1393/2007.

Reconocimiento de créditos en titulaciones de Grado:

- los alumnos que acceden a un Título de Grado, y que tienen estudios previos pertenecientes a Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007, podrán solicitar reconocimiento de asignaturas en virtud de las tablas de reconocimiento elaboradas a tal efecto y aprobadas por ESIC Universidad.



- Se podrán reconocer asignaturas, en el caso de que no estén incluidas en las tablas de reconocimiento citadas en el anterior apartado, siempre que exista una equivalencia, en cuanto a contenidos y carga lectiva, entre la asignatura en el plan de estudios de origen y perteneciente a sistemas anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y el estudio de destino de Grado, y siempre que la Comisión de Reconocimiento y Transferencias así lo considere.

1. **De la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007. Concepto de transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.**

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en el expediente académico del alumno, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente en una Universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

1. **De la calificación e incorporación al expediente de las asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas en Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007 y de las asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado**

Calificación de asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al Real Decreto 1393/2007 por estudios extranjeros

Las asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al R. D. 1393/2007 por estudios extranjeros tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro extranjero de procedencia, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003. A estos efectos, de ESIC-Universidad establecerá las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el R.D. 1125/2003.

Calificación de asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado

Las asignaturas y los créditos reconocidos en Titulaciones de Grado figurarán en el expediente académico con la calificación correspondiente, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003.

Incorporación de la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado

Las transferencias de créditos en las Titulaciones de Grado no se computarán para la obtención del Título al que se incorporan, ni se tendrán en cuenta en el baremo de la nota media de la Titulación.

Incorporación de créditos en el expediente académico.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico.

En la certificación académica de ESIC Universidad, las asignaturas reconocidas y transferidas aparecerán en bloques diferenciados con su correspondiente calificación, a excepción de las asignaturas transferidas en las que no figurará calificación, debido a que no computan para la obtención del Título Oficial.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Preparación de los contenidos de la asignatura		
Trabajos individuales o en grupo		
Clases presenciales teórico-prácticas		
Debate.		
Tutorías académicas presenciales		
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial		
Trabajo en una organización relacionado con la Administración y Dirección de empresas		
Prueba de evaluación presencial		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación de trabajo individual o en grupo		
Exposición oral		
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales		
Evaluación de problemas y casos prácticos		
Certificado de asistencia a seminarios, cursos, jornadas, conferencias, congresos o visitas		
Defensa pública		
Informe de tutor académico		
Informe de tutor de la empresa y/o institución donde realicen las prácticas		
Memoria de prácticas		
5.5 NIVEL 1: HISTORIA / HISTORY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de las instituciones españolas / History of Spanish institutions		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Génesis de España. • El Gobierno y la representación en la España Medieval. • La Monarquía Universal Española. • El Estado y Administración en la España Moderna. • El Gobierno de la Monarquía Hispánica. • La España Contemporánea. • El Estado Liberal en España. • Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el constitucionalismo español. • La Codificación. <p>La Administración territorial, provincial y local y balance histórico del modelo institucional vigente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>La presente asignatura se propone ofrecer una visión global de las especificaciones de la Historia de las Instituciones Públicas Españolas.</p> <p>Content in English:</p> <p>The main objective of this subject is to offer a global vision of the specified points in the History of the Spanish Public Institutions.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Historia		
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	60	100
Trabajos individuales o en grupo	30	0
Clases presenciales teórico-prácticas	46	100



Debate.	10	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	20.0	60.0
Exposición oral	10.0	20.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	80.0
NIVEL 2: Historia económica / Economic History		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad económica del hombre en las primeras etapas de la historia. • Las transformaciones económicas de la Europa Medieval. • La expansión ultramarina del siglo XVI. • La decadencia y el auge en la Edad Moderna. • La Revolución Industrial. • Las transformaciones económicas y sociales en los siglos XIX y XX. • El nuevo orden económico tras la Segunda Guerra Mundial. 		



El desarrollo económico en la segunda mitad del siglo XX.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

La asignatura de Historia Económica estudiará cómo se han desarrollado las economías a lo largo del tiempo, cómo aumenta la población o la renta per cápita, así como qué sectores productivos son los pioneros del cambio económico.

Content in English:

The subject of Economic History will study how the economies have been developed along the time, how the population or the per capita income increases, as well as which productive sectors are the pioneers of the economic change

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.

CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.

CS1 - Aprendizaje autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Historia

CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	44	0
Trabajos individuales o en grupo	40	0
Clases presenciales teórico-prácticas	52	100
Debate.	10	100
Tutorías académicas presenciales	20	100
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	10
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	15.0	25.0
Exposición oral	10.0	20.0



Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	30.0	80.0
5.5 NIVEL 1: MATEMÁTICAS / MATHEMATICS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Matemáticas Empresariales / Corporate Mathematics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio del formulario • Álgebra lineal. • Análisis económicos lineales. • Espacio vectorial. • Cálculo diferencial. • Límites de funciones. • Comportamiento continuo. • Derivadas. • Optimización con restricciones de igualdad. • Funciones compuestas, homogéneas e implícitas. • Aproximación de funciones por polinomios de Taylor. • Análisis de magnitudes distribuidas de modo discreto. • Sucesiones numéricas. • Ecuaciones recurrentes. • Series numéricas. • Distribuciones discretas. • Cálculo integral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>La asignatura persigue introducir al alumno en el razonamiento matemático aplicado a los análisis económicos. Para ello, se busca afianzar los conocimientos matemáticos del bachillerato y avanzar en nuevos conceptos, métodos y técnicas de análisis, profundizando en el rigor, razonamiento e intuición.</p> <p>Content in English:</p>		



This subject try to introduce students into mathematical reasoning used in economic analysis. For that reason, we need to reinforce previous mathematical concepts and to make progress with some new knowledge, methods and techniques of analyses, deepening in scientific rigor, reasoning and intuition.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Matemáticas

CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales

CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales

CP21 - Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	80.0

NIVEL 2: Matemáticas Financieras / Financial Mathematics

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la Matemática Financiera. • Leyes Financieras. • Operaciones Simples en Régimen de Capitalización y en Régimen de Descuento. • Valoración de Rentas Financieras. • Operaciones Financieras Compuestas. • Operaciones de Amortización. Préstamos. • Sistemas de Amortización. <p>Introducción a los Activos de Renta Fija.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Dotar a los estudiantes de los conocimientos matemáticos necesarios que les permitan comprender la operatoria de los productos y servicios de los actuales mercados bancario y bursátil.</p> <p>Content in English:</p> <p>Providing students with the necessary mathematical knowledges which allow them to understand the operation of products and services in banking and financial markets.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cl4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE4 - Finanzas</p>		
<p>CE10 - Matemáticas</p>		
<p>CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales</p>		
<p>CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales</p>		
<p>CP21 - Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100



Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	80.0
5.5 NIVEL 1: EMPRESA / CORPORATION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la empresa I / Introduction to Corporations I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa y sus objetivos. • Los administradores en la organización. • Toma de decisiones: La esencia del trabajo directivo. • Funciones de la dirección. • Dirección estratégica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Breve descripción de los contenidos:		
Concepto y tipos de empresa, relación de la empresa con su entorno, análisis económico de la empresa y funciones directivas.		
Content in English:		
Concept and types of companies. Companies, relationship with their surroundings, economic analysis of the company and managerial functions.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Organización de Empresas		
CE5 - Recursos Humanos		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP5 - Capacidad para analizar y diseñar la estructura organizativa		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	56	0
Trabajos individuales o en grupo	30	10
Clases presenciales teórico-prácticas	50	100
Debate.	10	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	0
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		



Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	60.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	40.0
NIVEL 2: Introducción a la Empresa II / Introduction to Corporations II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección de Producción y Operaciones. • La Dirección Financiera: Inversión y Fuentes de Financiación. <p>La Dirección de Marketing.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Análisis de las áreas funcionales típicas de toda empresa. Se pretende que el alumno comprenda y analice la tarea básica de la dirección en cada una de las funciones empresariales.</p> <p>Content in English:</p> <p>Analysis of the main functional areas of companies. The main purpose of the subject is to provide to the students an understanding and analysis of the management in each of the business sectors.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Cl4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Organización de Empresas		
CE2 - Marketing		
CE4 - Finanzas		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP8 - Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción		
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial		
CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	60	0
Trabajos individuales o en grupo	38	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Debate.	2	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	70.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	30.0
NIVEL 2: Dirección de Producción / Production Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección de Producción y Operaciones. • El Diseño del producto. • El Proceso de Producción. • La Capacidad Productiva. • La Localización de las Instalaciones. • La Distribución en Planta. • Los Recursos Humanos en la Dirección de Producción y Operaciones. • La Calidad de las Operaciones. <p>Planificación y Control de la Producción.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Instrumentos necesarios para la Dirección y Gestión de las operaciones y el área de producción en la organización, considerando tanto las decisiones estratégicas como las tácticas. El conocimiento de los modelos y las técnicas cuantitativas permitirá la toma de decisiones eficientes en el área de operaciones, la cual determina la actividad productiva de la empresa.</p> <p>Content in English:</p> <p>This course provides the necessary tools to address two of the key issues in Business Administration: direction and management of Production and Operations. We have to consider these both concepts not only as different aspects, but also as complementary, strategic and tactical decisions. The quantitative model and operations techniques knowledge led the decision process to be efficient and consequently it determines the production activity of the organization.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Ci4 en la modalidad en inglés.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Organización de Empresas		
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP8 - Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	40	0
Trabajos individuales o en grupo	40	0
Clases presenciales teórico-prácticas	52	100
Debate.	4	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	100
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	30.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	5.0	30.0
NIVEL 2: Dirección estratégica y política de empresa I / Strategic Management and Corporate Politics I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza de la Dirección Estratégica. • La creación de valor y los grupos de interés. • Los objetivos y los valores de la empresa. • El entorno general y específico. • Estrategias y ventajas competitivas. • Estrategias con base en las características de la industria. <p>Estrategias para industrias con base tecnológica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>La naturaleza de la dirección estratégica, fases de análisis estratégico y de formulación de estrategias a nivel competitivo.</p> <p>Content in English:</p> <p>Nature of the strategic direction, phases of strategic analysis and strategic formulation at a competitive level.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p>		
<p>CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).</p>		
<p>CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p>		
<p>CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p>		
<p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>		
<p>CS1 - Aprendizaje autónomo.</p>		
<p>CS6 - Motivación por la calidad.</p>		
<p>CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Organización de Empresas		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	40	0
Trabajos individuales o en grupo	40	0
Clases presenciales teórico-prácticas	52	100
Debate.	4	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	100
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	40.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	10.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	40.0
NIVEL 2: Dirección estratégica y política de empresa II / Strategic Management and Corporate Politics II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de desarrollo: El campo de actividad y la expansión. • Direcciones de desarrollo: diversificación, integración vertical y reestructuración. • La dirección de empresas diversificadas. • Métodos de desarrollo: interno, externo y la cooperación empresarial. • La estrategia de internacionalización. • Evaluación e implantación de estrategias. • Implantación de las estrategias: El soporte organizativo. <p>La planificación y el control estratégico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>El objetivo de esta asignatura es el de examinar el proceso de dirección estratégica haciendo énfasis en la formulación e implantación de estrategias. Dentro de la formulación de estrategias se estudiarán con detenimiento las estrategias corporativas (direcciones y métodos de desarrollo de las empresas).</p> <p>Contenidos en Inglés:</p> <p>This subject aims to study the process of Strategic Management, with special emphasis on the formulation and implementation of strategies in an organization.</p> <p>Corporate strategies are going to be studied (Development methods and directions of companies) in Strategy formulation.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>C14 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p>		
<p>CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).</p>		
<p>CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p>		
<p>CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p>		
<p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>		
<p>CS1 - Aprendizaje autónomo.</p>		
<p>CS6 - Motivación por la calidad.</p>		
<p>CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1 - Organización de Empresas</p>		
<p>CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas</p>		
<p>CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	40	0



Trabajos individuales o en grupo	40	0
Clases presenciales teórico-prácticas	52	100
Debate.	4	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	40.0
Exposición oral	5.0	10.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	30.0	70.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	40.0
NIVEL 2: Sistemas informativos de Gestión / Management Information Systems		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Información. • Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. • El componente humano y los tipos de Sistemas de Información en la empresa. 		



- Desarrollo e Implantación de Los Sistemas de Información.
- TIC y gestión del cambio.
- Sistema de Información y Organización.
- La seguridad en los sistemas de información.
- La auditoría de los sistemas de información.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Organización y estrategias para la implantación de sistemas de información en las organizaciones.

Content in English:

Preparation of strategies and organization for the impact of Information and Communication Technology in firms.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

: Cl4 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.

CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Organización de Empresas

CE12 - Tecnologías de la información

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	40.0

NIVEL 2: Recursos Humanos / Human Resources

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Gestión de los Recursos Humanos. • Análisis y Diseño del Puesto de Trabajo. • Planificación de los RR.HH. • Reclutamiento y Selección. • Contratación y Socialización. • Formación de los RR.HH. y la Gestión de Carreras. • Evaluación y mejora del desempeño. <p>Sistemas de retribución de la empresa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Los recursos humanos en la empresa. La dirección de recursos humanos. Gestión de flujos de trabajo y análisis de los puestos de trabajo. La planificación de los recursos humanos. Procesos de afectación y desarrollo. Procesos de evaluación y compensación. Temas actuales en la gestión de los recursos humanos.</p> <p>Content in English:</p> <p>Human Resources area within organizations. The student must learn the key concepts and vocabulary of Human Resources planning, organizing, control and labor flow and positions management. Evaluation and development processes. Current subjects in human resources management.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p>		
<p>CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p>		
<p>CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p>		
<p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>		
<p>CP5 - Compromiso ético en el trabajo.</p>		



CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Recursos Humanos		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos		
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	40.0
NIVEL 2: Dirección de operaciones en empresas de servicios / Operations Management in Services Corporation		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: La importancia de las empresas de servicios, competitividad y productividad. Instrumentos necesarios para la Dirección y Gestión de las operaciones productivas en las organizaciones de servicios, considerando tanto las decisiones estratégicas como las tácticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>La dirección de operaciones aplicada a las empresas de servicios. Análisis particular de las decisiones estratégicas y operativas. Plantear la importancia de la captación de clientes y sentar las bases de la calidad en los servicios.</p> <p>Content in English:</p> <p>Operations management applied to services companies. Particular analysis of the strategic and operative decisions. Raising the importance of customers attraction and settle the bases of quality in the services.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS3 - Creatividad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Organización de Empresas		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP8 - Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción		
CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	23	0
Clases presenciales teórico-prácticas	38	100
Debate.	3	100
Tutorías académicas presenciales	12	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	5	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	70.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	40.0
NIVEL 2: Juego de Empresas / Business Simulator		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: Funcionamiento de un simulador y descripción del entorno del juego. Toma de decisiones en el entorno de un juego.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Consiste en una simulación por ordenador de un entorno empresarial competitivo. Se pretende recrear de la forma más fiel posible las condiciones en las que se mueve una empresa real: los problemas a los que se enfrenta y las posibles soluciones.</p> <p>Content in English:</p> <p>Computer simulation of a competitive business environment. It pretends to re-create the conditions in which a company operates in real life: the problems it faces and the possible solutions.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p>		
<p>CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.</p>		
<p>CI8 - Capacidad de tomar decisiones.</p>		
<p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>		
<p>CP5 - Compromiso ético en el trabajo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1 - Organización de Empresas</p>		
<p>CE3 - Contabilidad</p>		
<p>CE4 - Finanzas</p>		
<p>CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable</p>		
<p>CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	23	0
Clases presenciales teórico-prácticas	38	100
Debate.	3	100
Tutorías académicas presenciales	12	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	5	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Clases teóricas</p>		
<p>Clases prácticas</p>		
<p>Tutorías</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	50.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	90.0
NIVEL 2: Iniciativas Empresariales / Entrepreneurship		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizajes:		
El alumno será capaz de poner en marcha una empresa, a través de un plan de negocio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		
Análisis de las dimensiones de la creación de una nueva empresa y de las herramientas necesarias para alcanzar ese objetivo.		
Content in English:		
Analysis of the dimensions when new company is created and control of the necessary tools to reach this goal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Observaciones: CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		



CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Derecho		
CP1 - Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.		
CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales		
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP5 - Capacidad para analizar y diseñar la estructura organizativa		
CP9 - Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	23	0
Clases presenciales teórico-prácticas	38	100
Debate.	3	100
Tutorías académicas presenciales	12	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	5	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	20.0	50.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	90.0
NIVEL 2: Comportamiento y diseño organizativo / Organizational Behaviour and Design		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo funciona una organización. • Diseño de puestos. • Diseño de la superestructura. • Diseño de vínculos laterales y toma de decisiones. • Factores de contingencia. • La burocracia maquinal y profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Proceso de construcción, evaluación y modificación de la organización formal con el propósito de facilitar la realización de tareas y actividades necesarias para la consecución de los objetivos establecidos de manera eficaz y eficiente.</p> <p>Content in English:</p> <p>Construction, evaluation and modification process of the formal organization with the purpose to make easy the realization of tasks and necessary activities for the achievement of the goals established in an effective and efficient way.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
C14 En la Modalidad en Inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
C11 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
C12 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
C13 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
C15 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.		
C18 - Capacidad de tomar decisiones.		



CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Derecho		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos		
CP8 - Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción		
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO / LAW		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Deontología profesional, principios jurídicos básicos e igualdad / Professional ethics, basic principals of law and equality		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética, Moral y Derecho. • Ética personal y Ética social. • Ética aplicada y Deontología profesional. • Deontología de las Profesiones Jurídicas. • Los valores superiores del ordenamiento jurídico. • La dignidad de la persona humana y los valores inherentes • Los principios constitucionales. • Igualdad, diferencia, proporcionalidad. • El principio de igualdad como límite a los poderes públicos. <p>El desarrollo normativo del principio de igualdad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>El alumno conocerá y comprenderá la dimensión y responsabilidad de sus actuaciones como Graduado en Administración y Dirección de Empresas.</p> <p>Content in English:</p> <p>The student will know and understand the dimension and responsibility of his/her performances as a graduated in Business Administration and Management.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CP3 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales: reconocimiento y respeto a la diversidad.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CP5 - Compromiso ético en el trabajo.		
CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Derecho		
CP18 - Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho		
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	60	0
Trabajos individuales o en grupo	30	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Debate.	10	10
Tutorías académicas presenciales	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	30.0
Exposición oral	10.0	30.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	70.0	90.0
NIVEL 2: Derecho Mercantil / Mercantile Law		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizajes.		



El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: A lo largo de la misma, el alumno identificará el régimen jurídico al que quedan sometidos el empresario y su actividad, adquirir las herramientas interpretativas necesarias para interpretarlo y comprender el valor que la regulación jurídica de las distintas realidades vinculadas a la empresa tiene para el desarrollo de esta misma.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

El contenido de la asignatura pretende familiarizar al alumno con la estructura jurídico privada subyacente al ejercicio de la actividad empresarial. El desarrollo de la materia se acomoda a la sistemática tradicional del Derecho Mercantil, de modo que se analiza, por este orden, el tratamiento del empresario y la empresa, el régimen de las sociedades mercantiles, los títulos empleados en el tráfico empresarial, los contratos de utilización más frecuente y el tratamiento de las situaciones concursales.

Content in English:

The purpose of this course is to familiarize the student with the current private juridical structure. The development of the subject is in accordance to the traditional structure of Mercantile Law. The following matters will be analyzed: entrepreneur and enterprise undertaking; company law, especially corporations and limited liability companies; bills of exchange and other securities; commercial contracts and obligations; and insolvency law issues.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

C14 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Derecho

CP18 - Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	55	0
Trabajos individuales o en grupo	35	0
Clases presenciales teórico-prácticas	54	100
Debate.	2	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	0
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	60.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	40.0



NIVEL 2: Derecho del trabajo / Labour Law		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los aspectos jurídicos relativos a la gestión empresarial. • Adecuada percepción de los problemas jurídicos empresariales y posibles vías de solución. • Correcto manejo de los instrumentos relativos a la práctica jurídico-empresarial (contratos, medios de pago, derechos). • Comprensión de la dimensión y responsabilidad de las actuaciones como Graduado en Administración y Dirección de Empresas. • Conocer y aplicar el ordenamiento laboral. • Conocer y aplicar los procedimientos laborales. • Capacidad de aplicar las técnicas de negociación colectiva. • Capacidad para gestionar los conflictos del trabajo. • Comprender el marco legal que regula las actividades empresariales. <p>Comprender la normativa laboral.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>El ordenamiento laboral, el contrato de trabajo, procedimientos laborales, negociación colectiva y conflictos del trabajo.</p> <p>Content in English:</p> <p>Concept of Labor Law, employment contract, labor procedure, collective negotiation and labor conflicts.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Cl4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.		



CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
CPR2 - Capacidad para la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Recursos Humanos		
CE7 - Derecho		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos		
CP18 - Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	55	0
Trabajos individuales o en grupo	35	0
Clases presenciales teórico-prácticas	54	100
Debate.	2	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	0
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	60.0
NIVEL 2: Derecho Administrativo de los sectores regulados / Administrative Law in Regulated Sectors		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: Procedimientos de elaboración de disposiciones de carácter general, organización administrativa, contratación del sector público, ayudas y subvenciones, responsabilidad patrimonial en sectores regulados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Análisis del sistema de fuentes de ordenamiento administrativo en sectores regulados.</p> <p>Content in English:</p> <p>Analysis of the sources of administrative legislation systems in regulated sectors.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
C14 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.		
CS4 - Liderazgo.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Derecho		
CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos		
CP18 - Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho		



CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: ECONOMÍA / ECONOMY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Economía / Introduction of Economics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizajes.

El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:

- La economía como estudio del comportamiento humano.
- El funcionamiento de los mercados: la oferta y la demanda.
- La decisión del consumidor.
- La función de producción. Las funciones de costes.
- Los mercados.
- Las magnitudes fundamentales de la contabilidad nacional.
- Ahorro, inversión y déficit público. El sistema financiero.

Los tipos de cambio y el sector exterior.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Se pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos adecuados en lo referente al funcionamiento de la economía en sus aspectos tanto de la microeconomía como de la macroeconomía.

Content in English:

The main purpose of the subject is to provide the basic knowledges regarding the market economy operation, in both, microeconomics and macroeconomics fields.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.

CS1 - Aprendizaje autónomo.

CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Economía

CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	65	0
Trabajos individuales o en grupo	24	0
Clases presenciales teórico-prácticas	55	100
Debate.	2	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	0
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas



Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	80.0
NIVEL 2: Microeconomía / Microeconomics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de microeconomía. • La teoría de la empresa. • Los mercados competitivos. • Competitividad estratégica y poder de mercado. <p>Teoría del consumo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Mercados no competitivos, eficacia económica y teoría del bienestar.</p> <p>Content in English:</p> <p>Non-competitive markets, economic effectiveness and welfare theory.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cl4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Economía		
CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales		
CP9 - Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	10.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
NIVEL 2: Macroeconomía / Macroeconomics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El enfoque macroeconómico. • Las macromagnitudes: Medición y estructura de una economía. • Producción y empleo. La productividad. • Consumo, ahorro e inversión. • El crecimiento económico. • Dinero y precios. • El modelo IS-LM. <p>La balanza de pagos. Ahorro e inversión en una economía abierta.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Estudio de economías abiertas y análisis de los instrumentos de política económica.</p> <p>Content in English:</p> <p>Open economies study and instruments of economic policy analysis.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>C14 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Economía		



CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP9 - Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	5.0	20.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	10.0	85.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	5.0	50.0
NIVEL 2: Régimen fiscal de la empresa / Corporate Taxation		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la empresa y reconocimiento fiscal. • El Impuesto de Sociedades. • El IRPF. • El IVA. <p>Fiscalidad del cierre de la actividad empresarial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Estudio y análisis de la estructura impositiva directa (impuesto sobre la renta de las personas físicas, sobre el patrimonio neto, sobre sucesiones y donaciones, sobre sociedades) e indirecta (IVA. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales).</p> <p>Content in English:</p> <p>The purpose of this course is to provide an in-depth understanding of taxation on companies, including both, direct (Personal Income Tax, Equity taxes, taxes on successions and donations, Corporate Income Tax) and indirect (Value Added Tax).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p> <p>CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).</p> <p>CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CP5 - Compromiso ético en el trabajo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE4 - Finanzas</p> <p>CP18 - Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	100
Trabajos individuales o en grupo	15	50
Clases presenciales teórico-prácticas	41	50
Tutorías académicas presenciales	10	100
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	100
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas</p>		



Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	5.0	20.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	5.0	40.0
NIVEL 2: El entorno económico nacional e internacional de la empresa / National and International Economic Environment of the Firm		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de análisis y cuantificación de la actividad económica. • Evolución histórica del crecimiento y situación actual. • Factores de crecimiento. • Análisis sectorial. • Aspectos institucionales. <p>Relaciones con el exterior.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Conocimiento del entorno económico nacional e internacional por medio de las actuaciones económicas instrumentales y sectoriales. Estudio de los objetivos de política económica sectorial. Actuaciones de los Organismos internacionales y su influencia en el entorno empresarial.</p> <p>Content in English:</p> <p>The subject proposes acquiring a better understanding of the international and national environment in which firms operate by means of the economics and sectorial performances. Study of the sectorial economic policy goals. International Organizations performances and its influence in business environment.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP2 - Trabajo en un contexto internacional.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Economía		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	40.0
NIVEL 2: Econometría / Econometrics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y metodología de la econometría. • El empleo de modelos para el análisis económico y empresarial. • Planteamiento y especificación de modelos econométricos. • Evaluación económica y contraste de validez de modelos econométricos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Concepto de econometría. Modelo básico de regresión lineal. Aplicaciones prácticas mediante la utilización de herramientas informáticas.</p> <p>Content in English:</p> <p>Concept of econometrics. Basic model of linear regression. Practical applications through the utilization of computer tools.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cl4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p> <p>CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p> <p>CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CS1 - Aprendizaje autónomo.</p> <p>CS6 - Motivación por la calidad.</p> <p>CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE6 - Economía</p>		



CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales		
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP9 - Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
CP17 - Capacidad para comprender las implicaciones internacionales de la Gestión empresarial		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
CP21 - Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
NIVEL 2: Análisis económico internacional / International Economic Analysis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución histórica del proceso de construcción europeo. • Análisis político e institucional. • Integración económica. • Mercado único europeo. • Políticas de la Unión. • El mercado internacional. • Políticas económicas internacionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Análisis económico internacional y su repercusión en la toma de decisiones empresariales.</p> <p>Content in English:</p> <p>International economic analysis and its repercussion in business decision-making.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
C14 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Economía		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		



CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
CP17 - Capacidad para comprender las implicaciones internacionales de la Gestión empresarial		
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
NIVEL 2: Sistema Financiero Español / Financial System in Spain		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales de un sistema financiero. • Banco de España. • Banco Central Europeo y sistema europeo de bancos centrales. • La Unión Monetaria Europea. • El euro en el mundo. Intermediarios en el mercado de capitales. • Otros intermediarios financieros. • Los mercados monetarios. Los mercados de capitales. Mercados de derivados. Las entidades de crédito. • Sistema financiero y blanqueo de capitales. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Análisis del Sistema Financiero español y su repercusión en la toma de decisiones empresariales.</p> <p>Content in English:</p> <p>Financial Spanish System analysis and its repercussion in business decision-making.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
CI4 en la modalidad en inglés.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa	
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.	
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).	
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.	
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.	
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.	
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.	
CS6 - Motivación por la calidad.	
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE7 - Derecho	
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa	
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial	
CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial	
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing	
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio	



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: INFORMÁTICA / COMPUTER SCIENCE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Informática aplicada a la empresa / Computer science applied to corporation		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizajes:

Adquisición de los conceptos fundamentales y habilidades necesarios para obtener información de diversas fuentes, organizar y analizar datos empresariales de forma precisa y fiable, así como preparar y transmitir la información de manera eficaz.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

- Conceptos básicos del trabajo con datos en el ámbito empresarial.
- Comprensión y manejo de herramientas informáticas para la gestión de información en el ámbito de la empresa.
- Comprensión y manejo de herramientas informáticas para el análisis de datos y modelos de negocio.

Content in English:

- Fundamentals of working with data in business.
- Understanding and working with tools for managing information in business.

Understanding and working with tools for data analysis and business modeling.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CS1 - Aprendizaje autónomo.

CS6 - Motivación por la calidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CP1 - Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.

CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial

CP14 - Dominio de las herramientas informáticas aplicadas a Gestión financiera-contable

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	60	0
Trabajos individuales o en grupo	40	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	40.0



Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	30.0	90.0
5.5 NIVEL 1: IDIOMA / LANGUAGE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idioma Moderno / Modern Language		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar en un idioma moderno como lengua extranjera. -Desarrollar la competencia comunicativa tanto a nivel de la comprensión oral y escrita, como a nivel de la expresión oral y escrita en la lengua extranjera. -Desarrollar las competencias lingüísticas (competencia léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica) del idioma extranjero en el contexto de la vida cotidiana y profesional. -Desarrollar las competencias sociolingüísticas (marcadores lingüísticos, registro y acentos) del idioma extranjero. -Desarrollar las competencias pragmáticas (competencia discursiva, funcional y esquemas de interacción) del idioma extranjero. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Comprensión escrita y auditiva del idioma extranjero en un contexto económico, comercial, de negocios y empresarial. No se trata de una clase de idioma convencional, dado que su finalidad es preparar al alumno para que superen el examen oficial con los mejores resultados posibles.</p> <p>Content in English:</p> <p>Written and listened understanding of a foreign language in an economic, commercial and businesses context. The purpose of this subject is to prepare students in order to surpass the official exam with the best result possible.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En esta asignatura se realizan a lo largo del curso 3 pruebas escritas para evaluar el nivel de adquisición de la lengua extranjera elegida. La 4ª y última prueba consistirá en la prueba oficial TOEIC, TFI, CILS o ZERTIFIKAT DEUTSCH. Prueba a la que solo pueden presentarse aquellos alumnos que hayan adquirido un nivel suficiente en las pruebas anteriores para superar el examen oficial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CI4 - Comunicación en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Tecnologías de la información		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	56	0
Trabajos individuales o en grupo	40	10
Clases presenciales teórico-prácticas	40	100
Debate.	10	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	0
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: COMUNICACIÓN / COMMUNICATION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción al Marketing y la Comunicación en la Empresa / Introduction to Marketing and Communications in the Firm		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las relaciones rentables con los clientes. • La empresa y la estrategia de marketing: construir relaciones con los clientes. • El entorno de marketing. • Mercado y Comportamiento de compra del consumidor. • La información de mercado y la investigación comercial. • Segmentación y posicionamiento para conseguir una ventaja competitiva. • Política de productos: producto, servicios y marca. • Política de precios. • Política de comunicación. <p>Política de distribución.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Tiene como principal objetivo iniciar a los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas en los conceptos básicos, instrumentos y decisiones de Marketing. Al mismo tiempo que se introducen las primeras nociones de Marketing, se pretende preparar a los estudiantes para adquirir conocimientos más profundos sobre esta disciplina en los siguientes cursos de la carrera.</p> <p>Content in English:</p> <p>The main purpose of the subject is to initiate the students of the Degree in ¿Business Administration¿ in the basic concepts, tools and decisions of marketing issues. At the same time this subject tries to prepare the students to acquire deeper knowledge of this discipline for the upcoming courses of the Bachelor Degree.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS3 - Creatividad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Marketing		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Preparación de los contenidos de la asignatura	46	0
Trabajos individuales o en grupo	46	0
Clases presenciales teórico-prácticas	42	100
Debate.	12	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	30.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: CONTABILIDAD / ACCOUNTING		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Contabilidad Financiera I / Financial Accounting I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizajes.		



El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:

- Concepto de la contabilidad.
- Teoría del Patrimonio.
- Teoría de las Cuentas.
- Ciclo contable.
- El Plan General de Contabilidad.
- Introducción a las Cuentas Anuales.
- Tratamiento contable de las Existencias.
- Tratamiento contable de los créditos por operaciones comerciales y tesorería.
- Problemática contable del impuesto sobre el valor añadido: IVA

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

La asignatura está configurada para conseguir que el alumno llegue a dominar los fundamentos básicos de la práctica contable: terminología, técnica contable y ciclo contable (selección de datos, medición de los mismos, registro y resumen de la información).

Content in English:

The basic goal of this initial accounting course is to introduce the scholar to fundamental accounting concepts, should gain an understanding of the accounting cycle, learn how to prepare basic financial statements, and perform analysis of those statements.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Contabilidad

CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	10.0	30.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	70.0	90.0
NIVEL 2: Contabilidad financiera II / Financial Accounting II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemática contable del inmovilizado. • Problemática contable de los instrumentos financieros. • Problemática contable del patrimonio neto. <p>Elaboración de las cuentas anuales en el PGC de empresas y en el PGC para PYMES.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>La asignatura está configurada para conseguir que el alumno llegue a dominar la problemática de valoración de los distintos elementos patrimoniales y sea capaz de elaborar e interpretar la información contenida en las cuentas anuales.</p> <p>Content in English:</p> <p>The aim of the subject is to achieve that the student controls the problem of equity assessment. The scholar should learn how to prepare basic financial statements, and perform analysis of those statements.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p>		



CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Contabilidad		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	15	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	10.0	30.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	70.0	90.0
NIVEL 2: Contabilidad analítica / Analytical Accounting		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos generales de la contabilidad de costes. • Modelos basados en la localización e imputación de los costes. • Análisis de la variabilidad de los costes. El modelo de imputación racional. <p>El modelo de Direct-Costing y el análisis costes-volumen-beneficio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Modelos de coste tradicionales (full cost, imputación racional, direct-costing), el modelo de costes basado en las actividades (ABC). La Contabilidad Presupuestaria y los costes estándar.</p> <p>Content in English:</p> <p>Study of management accounting functions within organizations. Different costing systems will be analyzed: traditional costs (full cost, direct-costing), costs based on activity (ABC), standard costs and budget accounting.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Contabilidad		
CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	60.0
NIVEL 2: Análisis de balances / Balance Analysis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Estados Financieros. • Análisis de la Cuenta de Resultados. • Análisis del Balance de Situación. <p>Análisis del Estado de Flujos de Efectivo (EFE).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Técnicas de análisis contable tanto interno como externo (Estado de Flujos de Tesorería, Índices, Ratios, Análisis Patrimonial, Económico y Financiero).</p> <p>Content in English:</p> <p>Analysis techniques to analyze both, internal and external accounting (Cash flow state, Index, ratios, economic, financial and equity analysis).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Ci4 en la modalidad en inglés.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS4 - Liderazgo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Contabilidad		
CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable		
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	40	0
Trabajos individuales o en grupo	25	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	40.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	50.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	20.0	60.0
NIVEL 2: Contabilidad de sociedades (Optativa I) / Corporate Accounting		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: Registro y análisis de las operaciones de constitución y financiación de las diferentes formas societarias, liquidación y disolución de las mismas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Análisis de los hechos contables derivados de las figuras y situaciones jurídicas contenidas en el Derecho de Sociedades.</p> <p>Content in English:</p> <p>Analysis of the accounting facts derived from the figures and juridical situations contained in the Company Law.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
C14 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
C11 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
C16 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
C18 - Capacidad de tomar decisiones.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Contabilidad		
CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable		
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0



Clases presenciales teórico-prácticas	3	41
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	60.0
5.5 NIVEL 1: ESTADÍSTICA / STATISTICS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estadística Empresarial I /Corporate Statistics I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico aplicado a la economía. • Análisis estadístico unidimensional. • Análisis estadístico bidimensional. • Números índices. • Teoría de la probabilidad. Aspectos generales. • Variables aleatorias unidimensionales. • Características de las Distribuciones de probabilidad. • Distribuciones de probabilidad variables discretas y continuas. 		



Convergencia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Estadística descriptiva (sistematización y descripción) y teoría de la probabilidad.</p> <p>Content in English:</p> <p>Descriptive statistics (systematization and description) and probability.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p> <p>Es necesario tener conocimientos de cálculo y álgebra (derivación e integración).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p> <p>CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p> <p>CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Estadística		
CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales		
CP21 - Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	30.0	40.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	60.0	70.0
NIVEL 2: Estadística empresarial II / Corporate Statistics II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribuciones de probabilidad fundamentales. • Introducción a la inferencia estadística. • Estimación Puntual. • Estimación confidencial. • Contrastes de hipótesis paramétricos. • Contrastes de hipótesis no paramétricos. <p>Introducción al MLG.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Teoría de la Inferencia.</p> <p>Content in English:</p> <p>Linear Regression and explicatory variables models. Theory of Inference.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Estadística		



CP21 - Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	56	100
Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	80.0
NIVEL 2: Métodos de decisión empresarial / Corporate Decision Methods		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decisión en ambiente de incertidumbre. • Decisión en ambiente de riesgo. 		



- Observación y decisión.

Teoría de la Utilidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Teorías de la decisión y de la utilidad; Decisión en ambiente de riesgo e incertidumbre.

Content in English:

Decision making and utility theories; Decisions will be made in an environment where there is uncertainty and risk.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CI8 - Capacidad de tomar decisiones.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Estadística

CP1 - Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.

CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP3 - Capacidad para modelizar situaciones empresariales

CP4 - Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales

CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas

CP7 - Capacidad para gestionar recursos humanos

CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	15	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	10
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	30.0	70.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: SOCIOLOGÍA / SOCIOLOGY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología de la Empresa / Corporate Sociology		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudio sociológico de la empresa. • La organización del proceso de trabajo. • La división social del trabajo. • Cultura de empresa. • La motivación en el trabajo. • La dimensión social de la comunicación empresarial. • Organización empresarial y conflicto. <p>Empresa y globalización.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>El objetivo general de la asignatura es aportar una visión global sobre la empresa moderna en su relación con la dinámica social, prestando especial atención a las importantes transformaciones sociales que se están produciendo en el marco de la transición hacia la Sociedad de la Información y hacia la Globalización, transformaciones que inciden cualitativa y cuantitativamente tanto en el concepto mismo de trabajo como en su organización.</p> <p>Content in English:</p> <p>The aim of the subject is to provide an overview of the modern corporation in relation to social dynamics, paying particular attention to the important social changes taking place within the framework of the transition towards the Information Society and to Globalization; changes that affect qualitatively and quantitatively the concept of work as well as its organization.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CS3 - Creatividad.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Sociología		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	60	0
Trabajos individuales o en grupo	30	0
Clases presenciales teórico-prácticas	46	100
Debate.	10	100
Tutorías académicas presenciales	20	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	10	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	20.0	40.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	40.0	70.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: MARKETING / MARKETING		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección de marketing / Marketing Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección de Marketing Actual. • Plan de Marketing. • Estrategias del Marketing. • Marketing de Resultados. <p>Gestión de Marca.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Conceptos y Estrategias de Marketing. Elementos de Marketing, variables y herramientas de marketing. Formulación de estrategias de marketing. Plan de Marketing.</p> <p>Content in English:</p> <p>Current and most relevant Marketing concepts, features, tools and strategies. This subject enables students to formulate different marketing strategies. Marketing Plan.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p>		
<p>CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.</p>		
<p>CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).</p>		
<p>CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>		
<p>CS1 - Aprendizaje autónomo.</p>		
<p>CS3 - Creatividad.</p>		
<p>CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE2 - Marketing		
CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	23	0
Clases presenciales teórico-prácticas	38	100
Debate.	3	100
Tutorías académicas presenciales	12	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	5	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	10.0	60.0
Exposición oral	5.0	10.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	90.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	60.0
NIVEL 2: Dirección comercial / Commercial Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conceptos y principios de la actividad comercial de la empresa. Proceso de toma de decisiones comerciales. Formulación de estrategias comerciales. Conceptos y principios de ventas. Toma de decisiones, organización y gestión de fuerza de ventas. Técnicas de ventas, y negociación comercial.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Conceptos y principios de la actividad comercial de la empresa. Proceso de toma de decisiones comerciales. Formulación de estrategias comerciales. Conceptos y principios de ventas. Toma de decisiones, organización y gestión de fuerza de ventas. Técnicas de ventas, y negociación comercial.</p> <p>Content in English:</p> <p>Commercial Management concepts and functions within an organization. Process of commercial decisions making. Finally, it goes into more depth in relation with the sales management and sales force processes as a direct responsibility of the revenues and results of all the exchange, transaction and relationship efforts between companies and markets.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.		
CS3 - Creatividad.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Marketing		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	23	0
Clases presenciales teórico-prácticas	38	100
Debate.	3	100
Tutorías académicas presenciales	12	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	5	10
Prueba de evaluación presencial	4	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	5.0	20.0
Exposición oral	5.0	20.0
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	30.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	20.0
NIVEL 2: Marketing global e internacional / Global and International Marketing		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del entorno internacional. • Instituciones de comercio internacional. • Investigación de mercados exteriores. • Logística internacional. Canales y estrategia de distribución. • Adaptación de precios a la exportación. Medios de pago internacionales. • Estrategias de marketing internacional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		



Estudio de las estrategias y tácticas de marketing en un entorno global e internacional.

Content in English:

Study of marketing strategies and tactics in a global and international environment.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CI8 - Capacidad de tomar decisiones.

CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.

CP2 - Trabajo en un contexto internacional.

CS1 - Aprendizaje autónomo.

CS3 - Creatividad.

CS6 - Motivación por la calidad.

CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.

CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Derecho

CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas

CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing

CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing

CP17 - Capacidad para comprender las implicaciones internacionales de la Gestión empresarial

CP19 - Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio

CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
NIVEL 2: Marketing sectorial / Sectorial Marketing		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: Empleo de las variables de marketing y el análisis de las mismas de modo específico en distintos sectores: Servicios, turismo, financiero, industrial, farmacéutico, cultural, medioambiental.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Aplicación de los principios, conceptos y estrategias de marketing a diversos sectores de la economía.</p> <p>Content in English:</p> <p>Application of marketing principles, concepts and strategies to different sectors of the economy.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Cl4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP2 - Trabajo en un contexto internacional.		
CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS3 - Creatividad.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Derecho		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP5 - Capacidad para analizar y diseñar la estructura organizativa		
CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas		
CP15 - Capacidad para diseñar e implantar las estrategias de marketing		
CP16 - Capacidad para evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing		
CP20 - Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: FINANZAS / FINANCES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Dirección financiera I /Financial Management I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimación de los flujos de caja. • Evaluación de proyectos de inversión en activo fijo, tanto en condiciones de certeza como de incertidumbre. • Jerarquizar distintos proyectos de inversión en activo fijo. • Toma de decisiones sobre inversiones en activo fijo teniendo en cuenta la rentabilidad y el riesgo del proyecto. • Método de Montecarlo en la toma de decisiones sobre una estrategia de inversión. • Diferenciación de los tres grados de eficiencia de los mercados financieros. <p>Valoración de activos financieros según el análisis fundamental y el análisis técnico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Se evaluará la rentabilidad y liquidez de los proyectos de inversión en condiciones de incertidumbre y se tomarán decisiones sobre la viabilidad de los mismos en función de la rentabilidad esperada del proyecto y del riesgo asociado al mismo. También se realizará una introducción al mercado de capitales.</p> <p>Content in English:</p> <p>The main objective of the subject is to set the introduction to Business decisions making and learning how to assess the return and liquidity of the investments projects in uncertainty conditions. We will decide the viability of investment projects regarding the expected return and risk of the investments projects.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
C14 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CII - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		



CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Finanzas		
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial		
CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	52	100
Debate.	4	100
Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	50.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	50.0
NIVEL 2: Dirección financiera II / Financial Management II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de cartera de valores. • La simplificación de Sharpe al modelo de Markowitz. • El riesgo sistemático y específico de los activos financieros. La línea característica del mercado. • Carteras con préstamo y endeudamiento. La teoría del equilibrio en el mercado de capitales. • Teorías de valoración de activos financieros. • La medida de la performance de las carteras. • Planificación financiera. Diferentes planes, presupuestos y programas <p>Planificación financiera a largo plazo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Se pretende dotar al alumno de la capacidad analítica y de los conocimientos teóricos necesarios para afrontar los problemas relacionados con la valoración de activos financieros y la gestión de carteras de valores. También se abordará el tema de la planificación financiera.</p> <p>Content in English:</p> <p>It aims to provide students an analytical capacity and necessary theoretical knowledges to face the problems related with the assessment of assets and securities and portfolio management. Financial planning is going to be studied too.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Finanzas		
CE12 - Tecnologías de la información		
CE13 - Idioma		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	70	0
Clases presenciales teórico-prácticas	52	100
Debate.	4	100



Tutorías académicas presenciales	30	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	20	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	50.0	60.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	40.0	50.0
NIVEL 2: Valoración y adquisición de empresas / Cororate Assessment and Acquisition		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes.</p> <p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos sobre: Identificación y evaluación de los elementos que generan valor en una empresa. Justificar los resultados obtenidos de la valoración.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Tiene como finalidad el estudio de diferentes técnicas para valoración de empresas, aplicables a decisiones de fusiones, adquisiciones o venta de la firma.</p> <p>Content in English:</p>		



The purpose of the subject is to study different techniques for companies assessment, in order to decide whether to merge, acquire or sale the firm.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Finanzas		
CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación		
CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa		
CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial		
CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos de la asignatura	50	0
Trabajos individuales o en grupo	15	0
Clases presenciales teórico-prácticas	41	100
Tutorías académicas presenciales	10	10
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	15	10
Prueba de evaluación presencial	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	20.0	80.0
Evaluación de problemas y casos prácticos	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS / ACADEMIC RECOGNITION OF CREDITS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Reconocimiento académico de créditos / Academic Recognition of Credits		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El módulo tiene como objetivo que el alumno complemente su formación con la asistencia a jornadas, seminarios u otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.</p> <p>Content in English:</p> <p>According to Real Decreto 1393/2007 in its article 12.8: Participation in cultural, sport, students representation, solidarity and cooperation and university activities.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CI4 en la modalidad en inglés.</p> <p>En caso de que el alumno no tenga créditos para ser reconocidos, podrá cursar Seminarios de Informática y así completar el total de ECTS de la asignatura Reconocimiento Académico de Créditos.</p> <p>In case the students do not have ECTS to be recognise, the will attend IT Seminars and so complete the amount of ECTS of the subject Academic Recognition of Credits.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CI8 - Capacidad de tomar decisiones.		
CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CP3 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales: reconocimiento y respeto a la diversidad.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CP5 - Compromiso ético en el trabajo.		



CS1 - Aprendizaje autónomo.		
CS2 - Adaptación a nuevas situaciones.		
CS3 - Creatividad.		
CS4 - Liderazgo.		
CS5 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CS7 - Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías académicas presenciales	8	30
Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial	172	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Certificado de asistencia a seminarios, cursos, jornadas, conferencias, congresos o visitas	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS / INTERNSHIP PLACEMENT		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas / Internship Placement		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
24		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizajes:		



Las prácticas externas tienen como objetivo permitir a los estudiantes aplicar de una forma profesional los conocimientos adquiridos en su formación académica. Los estudiantes podrán de este modo conocer la metodología de trabajo, desarrollar competencias y obtener una experiencia práctica que les facilite su inserción en el mercado de trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Las prácticas externas constituyen una actividad de carácter formativo a realizar por los estudiantes con la supervisión de un tutor de prácticas por parte de la Universidad y otro por parte de la organización en la que el alumno lleve a cabo las prácticas. Se desarrollarán fundamental y preferentemente en empresas, entidades u organismos públicos o privados.

Content in English:

Internship placement constitute an ATTENDANCE formative activity that students are supposed to do under two tutors supervision; one by part of the URJC and another by part of the organization where the student is carrying out his/her internship. The internship will be preferably developed in companies, entities or public or private organisms.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CI4 en la modalidad en inglés.

En ESIC Universidad es recomendable alcanzar 600 horas de Prácticas Externas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa

CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.

CP3 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales: reconocimiento y respeto a la diversidad.

CS4 - Liderazgo.

CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos individuales o en grupo	370	0
Tutorías académicas presenciales	50	10
Trabajo en una organización relacionado con la Administración y Dirección de empresas	300	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de tutor académico	10.0	40.0
Informe de tutor de la empresa y/o institución donde realicen las prácticas	40.0	60.0
Memoria de prácticas	10.0	30.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO / END OF DEGREE PROJECT

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1



NIVEL 2: Trabajo fin de Grado / End of Degree Project		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El objetivo del TFG será verificar la adquisición por parte del estudiante de las destrezas y competencias descritas con anterioridad en los objetivos generales del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, junto a destrezas específicas de orientación académica o profesional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de la asignatura Trabajo Fin de Grado será verificar la adquisición por parte del estudiante de las competencias descritas en el título de Grado. La asignatura Trabajo Fin de Grado podrá superarse conforme a una de las dos modalidades siguientes:</p> <p>El trabajo será individual, a excepción de lo indicado en el Reglamento sobre TFG de ESIC Universidad.</p> <p>MODALIDAD A.- Memoria original</p> <p>Consiste en la elaboración de una memoria de temática específica a realizar por un estudiante de forma individual bajo la supervisión de un tutor académico, que actuará como Director.</p> <p>MODALIDAD B.- Revisión conceptual y competencial</p> <p>Consiste en una revisión teórico-práctica de las competencias del Título de Grado que culminará con la elaboración de un Plan de Empresa o estudio de casos. Para la preparación de dicho Plan de Empresa o estudio de casos el estudiante contará con la orientación de un tutor académico nombrado por la Universidad.</p> <p>Content in English:</p> <p>The aim of the End of Degree Project is to verify the student acquisition of the competitions described in the Degree. This subject could be surpassed according to one of the following modalities:</p> <p>It will be an individual project, with the exception mentioned in the Reglamento sobre TFG of ESIC Universidad.</p> <p>MODALITY A Original memory</p> <p>It involves the development of a specific subject by a student under the supervision of an academic tutor, who will act as Director of the Project.</p> <p>MODALITY B - Conceptual and competitive review</p> <p>It consists in a theoretical-practical review of the competitions that the student should be learnt in the Degree. The schollar should prepare a Business Plan or cases studies oriented by a tutor.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CI4 en la modalidad en inglés.		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa		
CI2 - Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).		
CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.		
CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.		
CS6 - Motivación por la calidad.		
CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.		
CPR2 - Capacidad para la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos individuales o en grupo	160	0
Tutorías académicas presenciales	18	30
Prueba de evaluación presencial	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo individual o en grupo	60.0	80.0
Defensa pública	20.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
ESIC Universidad	Otro personal docente con contrato laboral	100	57.8	58,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
53,51	24,03	70
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Comisión de Titulación decidirá el conjunto de indicadores estandarizados que le permitirá evaluar, de una manera fiable y comprensible, el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del aprendizaje • Resultados de la inserción laboral • Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS, empresarios, etc.) • Diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas <p>La Comisión de Titulación, con esta información, deberá realizar anualmente un Informe donde se incluyan los resultados relativos a: (Política de Comisiones Académicas de Titulación de ESIC Universidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados en el profesorado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados en el alumnado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados académicos: Calificaciones de las materias, evaluación de las prácticas externas, y evaluación de los trabajos de fin de Grado • Resultados de los servicios: Encuestas de calidad de los servicios • Resultados en la sociedad: Observatorio de Situación Laboral <p>Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.</p> <p>El marco EEES y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles.</p> <p>AUDIT es la denominación del modelo de referencia para los sistemas de calidad en el sistema universitario español. La certificación AUDIT está bajo el nuevo marco regulatorio europeo de educación superior, cuya implantación está regulada por el Ministerio de Educación Español, a través de la mencionada agencia estatal.</p> <p>En julio de 2014 la sede Madrid de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el Modelo de referencia AUDIT. En 2018 fue renovada la certificación de la implantación del modelo, recibiendo la resolución favorable de la Comisión de Certificación en marzo 2019.</p> <p>La certificación AUDIT supone para ESIC Universidad un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado</p> <p>A continuación, especificamos el procedimiento incluido en el programa AUDIT:</p>		
PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		



1. Objeto
2. Alcance: ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia y normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Seguimiento y medición: medida, análisis y mejora continua

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer cómo los centros de la Universidad Rey Juan Carlos realizan actuaciones dirigidas a evaluar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las materias cursadas.

Este procedimiento únicamente es aplicable al procedimiento de evaluación del aprendizaje de las diferentes materias. Las actuaciones relativas a la evaluación del

Trabajo Fin de Titulación y las Prácticas Externas se regulan en su normativa específica.

2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los títulos oficiales (Grados y Postgrados) impartidos en la Universidad Rey Juan Carlos.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de universidades (LOU)
- Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que Establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, según su modificación aprobada por Decreto 28/2010, de 20 de mayo.
- Manual y Procedimientos del SIGC
- Relación de anexos del SIGC
- Normativa interna presente en la web de la Universidad Rey Juan Carlos (Sección Universidad/Sub-apartado Organización).
- Programa AUDIT
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Guías docentes de las asignaturas
- Normativa de Permanencia
- Modelo de Encuesta de Evaluación Docente de las Asignaturas

4. DEFINICIONES

La evaluación debe verse como un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están alcanzando o se han alcanzado los objetivos del aprendizaje y la adquisición por el estudiante de los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas.

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que a través de la

realización de las diferentes actividades docentes realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los conocimientos, y competencias que se corresponden con los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades docentes necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como la metodología de evaluación acorde a las actividades propuestas.

5. RESPONSABILIDADES



Departamentos Académicos: Revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de las cuales es responsable y velar por garantizar el cumplimiento de las obligaciones docentes de sus profesores. Asimismo, deberán revisar los criterios de evaluación de forma que se adecuen a la evaluación continua de las titulaciones.

Comisión de la Titulación: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de la Titulación y propuesta de mejoras, si procede.

Comisión de Calidad del Centro: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones y propuesta de mejoras, si procede.

Personal Docente e Investigador: Información a los alumnos del sistema de evaluación de los aprendizajes en cada asignatura. Evaluación de los alumnos, comunicación de calificaciones y revisión de resultados.

Coordinador/Responsable Académico de titulación: revisión de las guías docentes de las asignaturas.

6. DESARROLLO

Establecimiento del sistema de evaluación

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades formativas necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como los sistemas de evaluación acordes a las actividades propuestas.

El sistema de evaluación aprobado en la Guía Docente deberá contener como mínimo el tipo de actividades de evaluación a realizar y la ponderación de las mismas en la calificación final de la asignatura.

Los profesores de la asignatura actualizarán, siempre que sea necesario, los sistemas de evaluación de su asignatura, antes de su publicación al comienzo del curso académico.

Evaluación de los logros de los estudiantes

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que, a través de la realización de las diferentes actividades formativas realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los contenidos y competencias reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Publicación de las Actas

Desde el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica se envía un email a todos los profesores indicando el último día para el cierre de actas. El profesor responsable de la asignatura cierra el acta antes del día que indica el vicerrectorado. Desde el servicio de estudiantes se revisan las actas que están abiertas para proceder a su cierre.

Reclamaciones sobre las pruebas

Las reclamaciones sobre las pruebas evaluables se regulan en la normativa específica.

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el seguimiento y la medición del proceso se utilizarán, inicialmente, los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de éxito para estudiantes (grado y postgrado)
- Duración media de los estudios para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de graduación para estudiantes (grado y postgrado)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<https://www.esic.edu/calidad/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN



CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio</p> <p>Los alumnos que estén cursando el Grado en Administración y Dirección de Empresas en el centro adscrito ESIC, podrán convalidar sus asignaturas directamente, ya que el plan de estudios, al igual que las competencias y resultados de aprendizaje asociados al Título, no ha sufrido modificación alguna.</p>	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15233271A	SEGUNDO	HUARTE	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
segundo.huarte@esic.edu	639117826	913528534	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
70884328F	EDUARDO	GÓMEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
director.general@esic.edu	664552303	913528534	Director General
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
70884328F	EDUARDO	GÓMEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
director.general@esic.edu	664552303	913528534	Director General



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Justificacion_GRMK.pdf

HASH SHA1 :166A5C60BE0BD349B4C7C672D6B670A2218976BB

Código CSV :340472968213059818896722

Ver Fichero: Justificacion_GRMK.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de informacion previa.pdf

HASH SHA1 :51DAF2ED2DB6185739A885634AE39FFD15CA784D

Código CSV :340473676334882820594545

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de informacion previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1Descripción plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :076822324DF6351E47983AE8F4DE5FA78E161712

Código CSV :340473933411246415477451

Ver Fichero: 5.1Descripción plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal Academico GRADE.pdf

HASH SHA1 :CF743C7CAD19B977E0B48A55233A81698BAB682A

Código CSV :340516305421506818389170

Ver Fichero: 6.1 Personal Academico GRADE.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS GRADE.pdf

HASH SHA1 :32C855F84F95AD1930FBE2A1387030E207EE082B

Código CSV :340560086316836728962698

Ver Fichero: 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS GRADE.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :65F91A71062F291DD186BC5FC45BF074561A7B76

Código CSV :340560343477680643469136

Ver Fichero: 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Justificacion Resultados Previstos GRADE.pdf

HASH SHA1 :531F47474D47BDFFF7CE9A2A3771A1C05490BC8F

Código CSV :340560494200844676477763

Ver Fichero: 8.1 Justificacion Resultados Previstos GRADE.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN GRADE.pdf

HASH SHA1 :380CCA661E5259CB2F20CEE65EFC85462BDDF8ED

Código CSV :340560597181196003236379

Ver Fichero: 10 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN GRADE.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :PODER NOTARIAL EDUARDO__4.pdf

HASH SHA1 :ACC88253A02DAB7180BC3E85FD497E6914A417A8

Código CSV :340677432234036699368881

Ver Fichero: PODER NOTARIAL EDUARDO__4.pdf



